

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

ANEXO 1.
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

ANEXO TÉCNICO

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

La presente contratación tiene por objeto la adquisición de vestuario y prendas de protección para personas facilitadoras del programa social "Transformando la Capital: servicios públicos cercanos a la gente, 2026", programa que tiene como objetivo: brindar servicios urbanos en vialidades primarias de la Ciudad de México, implementando acciones de bacheo, repavimentación, balizamiento de calles, limpieza continua de calles, banquetas y camellones, así como la atención a solicitudes ciudadanas de estos servicios urbanos a través de las Casas de Gobierno; dichas acciones se realizarán con apoyo de las personas beneficiarias facilitadoras, lo que hace indispensable dotar de vestuario y equipo de protección para el desempeño de las actividades asignadas.

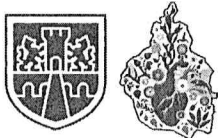
ÁREA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La Ing. Arq. Noemi Vicente Cruz, Coordinadora de Atención Ciudadana y Seguimiento de Acuerdos.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

PP. 2711 "Vestuario y uniformes"			
Consec.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Conjunto operativo de camisola y pantalón reflectivo con aplicaciones amarillas de alta visibilidad y tela de alta resistencia repelente a líquidos y manchas.	Conjunto	2,412
2	Conjunto operativo de camisola y pantalón reflectivo con aplicaciones naranja de alta visibilidad y tela de alta resistencia repelente a líquidos y manchas	Conjunto	2,412
3	Chamarra repelente a líquidos y manchas con reflectivos y capucha oculta en cuello.	Pieza	663
4	Chaleco repelente a líquidos y manchas con reflectivos.	Pieza	1,740

PP. 2721 "Prendas de seguridad y protección personal"			
Consec.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Calzado de protección dieléctrico y reflectivo de alto desempeño de cuero tipo floater y tipo nobuck color negro.	Par	4,824
2	Calzado de protección dieléctrico y reflectivo de alto desempeño de cuero tipo nobuck color café (camel).	Par	1,077
3	Casco de seguridad reflectivo con ventilación y visera.	Pieza	1,077



“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

PP. 2721 "Prendas de seguridad y protección personal"			
Consec.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
4	Guante de protección reflectivo de alta visibilidad de carnaza con protector anti-impactos con forro.	Par	5,824
5	Impermeable gabardina reflectivo de alta visibilidad y resistencia anti desgarre con soporte textil interior.	Pieza	6,407
6	Bota impermeable anti derrapante reforzada de alta flexibilidad con forro textil y plantilla ergonómica anti bacterial.	Par	6,407

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La descripción y especificaciones técnicas por consecutivo se detallan en el inciso a) Descripción y especificaciones técnicas.

Las tablas de pruebas de los bienes se especifican en los siguientes anexos:

- Anexo 1A
- Anexo 1B
- Anexo 1C

Los bienes deben contar con la imagen de la identidad institucional de conformidad al **MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL 2024-2030** del Gobierno de la Ciudad de México el cual se encuentra en el siguiente enlace:

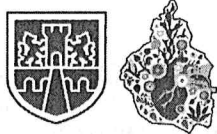
<https://jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/69e/a52/e82/69ea52e8270f9839787048.pdf>

Requisitos y documentos probatorios que se verificarán como parte de su propuesta técnica:

I. Muestras físicas. Los licitantes presentarán en el acto de presentación y apertura de proposiciones; lo siguiente: presentar UNA muestra física representativa del bien por cada consecutivo en cualquiera de las tallas establecidas, dicha muestra deberá ser identificada con etiqueta auto adherible, ubicada en parte visible del empaque, con los datos consistentes en: I) Datos de la convocante II) Número y objeto del procedimiento de licitación. III) Razón social, domicilio, teléfono y correo electrónico del licitante. IV) Número, nombre, marca, modelo y talla V) Nombre y firma del representante o apoderado legal del licitante. La muestra física representativa de los bienes deberá coincidir y cumplir con todas y cada una de las descripciones, especificaciones técnicas y características solicitadas en este anexo técnico, y demás documentación técnica que presente el licitante. Cada muestra será evaluada técnicamente por el área requirente, a través de la metodología de la inspección visual con fundamento en la fracción IV del artículo 37 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Las muestras físicas que el licitante entregue deberán coincidir con las descripciones, especificaciones y características que indique en su propuesta y demás documentación técnica que presente la persona licitante.

En caso de que las muestras no cumplan con las especificaciones técnicas y características solicitadas, estas serán desechadas técnicamente.

Para las muestras físicas presentadas de acuerdo al Anexo Técnico según corresponda a cada partida, serán sometidas a una valoración realizada por la SOBSE, donde se verificará que presenten:



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. SOBSE/LPN/B/012/2026

Relativa a la:

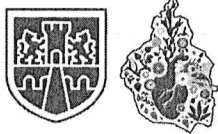
“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

- **Para la partida 2711, consecutivos 1, 2, 3 y 4 y para la partida 2721, consecutivo 5.** Color de la prenda, verificación del diseño de la confección de las prendas, desprendimiento de costuras, uniones de sellado, roturas, manchas, hilos sueltos, desgarraduras, presenten completos los componentes requeridos, etiquetas, la imagen de la identidad institucional, presenten botones, broches, cierres, ojales, jaretas, cintas reflejantes, dimensiones y empaque que cumplan con las especificaciones requeridas.
- **Para la partida 2721, consecutivos 1 y 2.** Color, tipo, diseño, construcción (unión suela-corte), pasa cintas para atar las agujetas, reflejantes, bullón, lengüeta con fuelle, vistas, cintas reflejantes, forro, punteras de protección, suela, diseño del dibujo de la huella; que la suela del calzado no presente sobrantes de material, rasgaduras, ni roturas, manchas de adhesivos, deformaciones; plantillas completas que cubran toda la planta del calzado; agujetas de forma circular con longitud que permita atar el calzado y con herretes plásticos; refuerzo del talón; la imagen de la identidad institucional, etiquetas y empaque que cumplan con las especificaciones requeridas.
- **Para la partida 2721, consecutivo 3.** Forma del casco, concha, banda de sudor, tafilete, suspensión, mecanismo de ajuste de la suspensión, ranuras de la concha, cintas reflejantes, la imagen de la identidad institucional marcado y empaçado, que cumpla con las especificaciones requeridas.
- **Para la partida 2721, consecutivo 4.** Material, cintas reflejantes, espesor, costura, hilo, empalme al parche, dedo pulgar, palma, dorso y manga, ribeteado, resorte, refuerzo tipo vivo, inserto de protección contra impactos, forro, asentado, la imagen de la identidad institucional, etiquetado y empaque que cumplan con las especificaciones requeridas.
- **Para la partida 2721, consecutivo 6.** Elementos de construcción, color, tela del forro, altura, suela, sistema de construcción, plantilla, la imagen de la identidad institucional y empaque que cumplan con las especificaciones requeridas.

II. Informes de resultados de laboratorio de evaluación de la confección y/o construcción. Para todos los consecutivos se debe presentar los originales de los informes de resultados de laboratorio expedidos a nombre del licitante y por un laboratorio acreditado ante la EMA (Entidad Mexicana de acreditación, A.C.) en la rama textil y del vestido, rama química y/o rama metal mecánica, según aplique de las pruebas tanto visuales, dimensionales y de confección y/o elementos de construcción, en cualquiera de las tallas establecidas, que indiquen todas y cada una de las especificaciones técnicas y características del bien solicitado por la convocante, deben de incluir imágenes fotográficas del bien probado. Además de que la fecha de emisión de los informes de resultados debe ser posterior a la fecha de publicación de la convocatoria y previo al acto de apertura de propuestas.

III. Informes de resultados de laboratorio de los materiales. Para todos los consecutivos, presentar los originales de los informes de resultados de laboratorio expedidos a nombre del licitante y por un laboratorio acreditado ante la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.) en la rama textil y del vestido, rama química y/o metal-mecánica, según aplique, de las pruebas las cuales deberán de establecer el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones y características de los materiales que fue confeccionado el bien relativo, deben de incluir una muestra - testigo de los materiales probados. Además de que estos resultados deberán ser expedidos con un plazo no mayor a sesenta días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones. Los resultados de laboratorio deben de indicar la descripción de los materiales probados.





“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

IV. Escrito de constancia de cumplimiento (NOM-004-SE-2021). Para la partida 2711, consecutivos 1, 2, 3 y 4 y para la partida 2721, consecutivo 5. Presentar el original de un escrito firmado por el representante legal del participante, en el que manifieste la constancia de cumplimiento de los bienes con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información Comercial-Etiquetado de Productos Textiles, Prendas de Vestir, sus Accesorios y Ropa de Casa.

V. Escrito de constancia de cumplimiento (NOM-020-SCFI-1997). Para la partida 2721, consecutivos 1, 2 y 4. Presentar el original de un escrito firmado por el representante legal del participante, en el que manifieste la constancia de cumplimiento de los bienes con la Norma Oficial Mexicana NOM-020-SCFI-1997, Información Comercial-Etiquetado de cueros y pieles curtidas naturales y materiales sintéticos o artificiales con esa apariencia, calzado, marroquinería, así como los productos elaborados con dichos materiales.

VI. Certificado (NOM-113-STPS-2009). Para la partida 2721, consecutivos 1 y 2. Presentar original o copia certificada del certificado vigente de la norma oficial mexicana NOM-113-STPS-2009, Seguridad – Equipo de Protección Personal – Calzado de Protección – Clasificación, Especificaciones y Métodos de Prueba.

VII. Fichas técnicas. Para todos los consecutivos. Presentar fichas técnicas a color que incluyan y cumplan por lo menos con las especificaciones técnicas y características solicitadas para cada bien; estas deben de incluir imágenes o fotografías del bien. Deberá de indicar el número, nombre, breve descripción, marca y modelo del bien.

VIII. Contratos. Para todos los consecutivos. Presentar copias simples de las caratulas y anexos (constatar los bienes en descripción técnica, cantidades y unidades) de por lo menos tres contratos con dependencias de gobierno en cualquiera de los tres niveles de gobierno (federal, estatal o municipal) para demostrar la experiencia en el suministro de los participantes. Estos contratos deben de haber sido celebrados entre los años 2024, 2025 y 2026 y cuyos objetos de los contratos estén relacionados con el objeto del presente procedimiento de licitación. En dichos contratos se debe demostrar y señalar todos y cada uno de los bienes.

Se desecharán las ofertas que no cumplan con la totalidad de la información, documentos, requisitos técnicos, conforme a lo dispuesto en el presente anexo y bases de licitación.

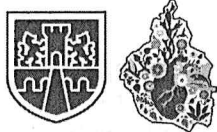
Que exista congruencia en la información vertida en el formato de oferta técnica con los requisitos y documentación exhibida y muestras físicas como parte de su propuesta técnica.

En todos los casos y en la etapa de la evaluación técnica, cuando la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México lo determine procedente, podrá realizar pruebas de funcionalidad y/o pruebas en un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA).

ESQUEMA DE COTIZACIÓN

PP. 2711 "Vestuario y uniformes"					
Consec.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	Conjunto operativo de camisola y pantalón reflectivo con aplicaciones amarillas de alta visibilidad y tela de alta resistencia repelente a líquidos y manchas.	Conjunto	2,412		





“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

PP. 2711 "Vestuario y uniformes"					
Consec.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
2	Conjunto operativo de camiseta y pantalón reflectivo con aplicaciones naranja de alta visibilidad y tela de alta resistencia repelente a líquidos y manchas	Conjunto	2,412		
3	Chamarras repelente a líquidos y manchas con reflectivos y capucha oculta en cuello.	Pieza	663		
4	Chaleco repelente a líquidos y manchas con reflectivos.	Pieza	1,740		
				Subtotal	
				I.V.A.	
				Total	

PP. 2721 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL"					
Consec.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	Calzado de protección dieléctrico y reflectivo de alto desempeño de cuero tipo floater y tipo nobuck color negro.	Par	4,824		
2	Calzado de protección dieléctrico y reflectivo de alto desempeño de cuero tipo nobuck color café (camel).	Par	1,077		
3	Casco de seguridad reflectivo con ventilación y visera.	Pieza	1,077		
4	Guante de protección reflectivo de alta visibilidad de carnaza con protector anti-impactos con forro.	Par	5,824		
5	Impermeable gabardina reflectivo de alta visibilidad y resistencia anti desgarre con soporte textil interior.	Pieza	6,407		
6	Bota impermeable anti derrapante reforzada de alta flexibilidad con forro textil y plantilla ergonómica anti bacterial.	Par	6,407		
				Subtotal	
				I.V.A.	
				Total	

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN

A partir del fallo y hasta el 30 de junio de 2026.

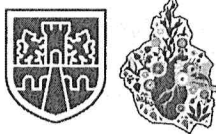
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

A partir del 01 de junio y hasta el 30 de junio de 2026.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

Retorno 13, Av. del Taller, Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900, Ciudad de México, en días hábiles y en horario de 9:00 a 18:00 horas.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

FORMA Y PLAZO DE PAGO

El pago se efectuará a los 20 días hábiles posteriores a la fecha de la validación de las facturas debidamente requisitadas y presentadas ante la Dirección de Finanzas adscrita a la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios.

PENAS CONVENCIONALES

- Del 3% (tres por ciento) sobre el valor total de los bienes no entregados o con características, especificaciones técnicas ofertadas y/o requeridas diferentes a las estipuladas en el Contrato y el anexo técnico, por cada día natural de incumplimiento o atraso en la recepción de los mismos.
- Del 3% (tres por ciento) sobre el costo total de los bienes dejados de entregar, por cada día natural de incumplimiento o atraso.
- Del 3% (tres por ciento) sobre el costo total de los bienes no entregados, derivados de reclamación, por cada día natural de incumplimiento o atraso en la recepción de los mismos y/o sustitución.

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

La garantía de cumplimiento del contrato se hará efectiva cuando:

- a. Los bienes no sean entregados dentro del plazo establecido para tal fin.
- b. Después de agotadas las penas convencionales pactadas en el contrato que, en su caso sean aplicadas, por incumplimiento de las obligaciones contractuales.
- c. Las condiciones estipuladas en el contrato sean incumplidas.
- d. En caso de que el proveedor entregue de manera incompleta los bienes para el debido cumplimiento del contrato.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

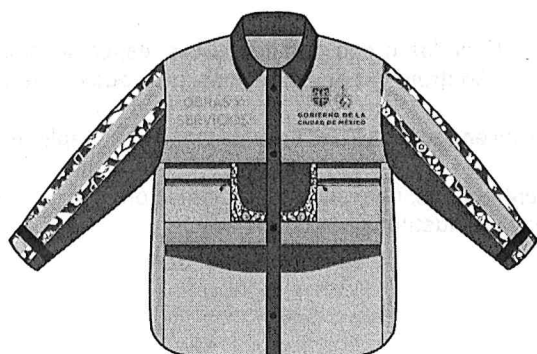
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

a) Descripción y especificaciones técnicas

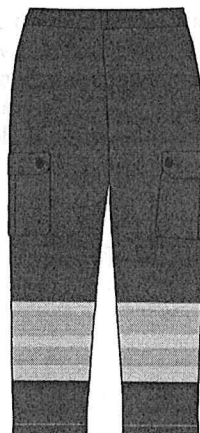
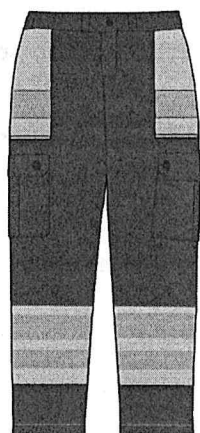
Partida	Consecutivo	Descripción del bien	Unidad de medida
2711	1	Conjunto operativo de camisola y pantalón reflectivo con aplicaciones amarillas de alta visibilidad y tela de alta resistencia repelente a líquidos y manchas.	Conjunto



Vista Frontal



Vista Posterior



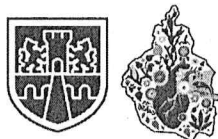
IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Descripción. Conjunto operativo de camisola y pantalón con aplicaciones color amarillo de alta visibilidad y materiales reflejantes.

Material.





“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Tela base debe ser algodón/poliéster de alta resistencia con acabado repelente a líquidos y manchas.
Tela de aplicaciones debe ser algodón/poliéster de alta resistencia.

Color.

Tela base Guinda

Tela de aplicaciones Amarillo de alta visibilidad.

Tela para bandas reflejantes, piola forrada y vivos Naranja de alta visibilidad.

DISEÑO Y CONFECCIÓN.

CAMISOLA

Delanteros. Delantero de dos piezas, confeccionados con tela base en forma simétrica; la pieza superior de los delanteros debe presentar corte semicurvo, debe ser estampada con la imagen de la identidad institucional de la Ciudad de México; en la unión de dicha pieza con el resto del delantero llevará una piola forrada de alta visibilidad.

Por encima de la parte superior de cada delantero a la altura del pecho debe llevar una pieza de contraste de color amarillo alta visibilidad; esta pieza en su parte inferior debe llevar una banda reflejante segmentada en diagonal color plata de 2.5 cm de ancho sobre textil en contraste color naranja de alta visibilidad de 3.5 cm de ancho. Esta banda textil con reflejante debe de ser cosida a 6 mm por arriba del final de la pieza amarillo; para formar un vivo en combinación.

Parte media del talle de ambos delanteros debe presentar bolsa en color guinda, con diseño de entradas verticales, semicurva y con piola forrada en color naranja de alta visibilidad, la cual presenta pestaña con; la imagen de la identidad institucional esta bolsa debe cerrar por medio de contactel. Sobre esta bolsa debe llevar bolsa de parche superpuesta de dos piezas superior e inferior; pieza superior en tela guinda la cual debe llevar una cinta de PVC reflejante color amarillo fluorescente con patrón de panal de 2.5 cm de ancho y pieza inferior en tela de combinación color amarillo de alta visibilidad de 12 cm de profundidad por 13.5 cm de ancho; esta bolsa cierra por medio de un cierre vulcanizado reflejante. En la parte inferior de estas bolsas debe llevar banda reflejante segmentada en diagonal color plata de 2.5 cm de ancho sobre textil en contraste color naranja de alta visibilidad de 3.5 cm de ancho, de la misma composición de la tela base. Esta cinta textil con reflejante debe de ser cosida a 6 mm por arriba del final de la pieza amarillo; para formar un vivo en combinación.

En la parte inferior de los delanteros, en los costados presenta una bolsa de vivo con entrada vertical de 14 cm por 2.5 cm de ancho, en tela de combinación color amarillo de alta visibilidad y en la parte superior de las bolsas delimitando en forma semicurva una piola forrada de contraste en color naranja alta visibilidad.

En ambos delanteros cargado a los costados del talle y de forma vertical presenta una banda reflejante segmentada en diagonal de color plata de 5 cm de ancho sobre textil en contraste color naranja de alta visibilidad de 6.5 cm de ancho, de la misma composición de la tela base. Debe llevar piola forrada de tela en color amarillo de alta visibilidad.

La camisola deberá cerrar por medio de una aletilla de 3.0 cm de ancho con 6 botones y con pespuntos en sus extremos de 6 mm en tela color guinda.

En el delantero izquierdo, en la pieza superior color amarillo debe llevar bordado la imagen de la identidad institucional de la Ciudad de México.

La línea ojalera deberá colocarse en el delantero izquierdo.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. **SOBSE/LPN/B/012/2026**
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

En el delantero derecho, en la pieza superior color amarillo debe llevar bordada la leyenda “Obras y Servicios”.

Cuello. Debe ser tipo camisero de doble tela en color guinda con pespunte a 0.6 cm, debe llevar banda reflejante segmentada en diagonal en color plata en su contorno inferior una piola forrada de contraste en color naranja de alta visibilidad. Pie de cuello doble, el exterior en color guinda y debe llevar en el interior en contraste color amarillo de alta visibilidad.

Mangas. Manga larga de una sola pieza base en color guinda. Desde el hombro hasta el extremo de la manga deberá llevar en línea vertical una banda reflejante segmentada en diagonal color plata de 5 cm de ancho sobre textil en contraste color amarillo de alta visibilidad de 6.5 cm de ancho. Debe llevar piola forrada de tela en color naranja de alta visibilidad. En cada extremo de esta cinta debe presentar en línea recta vertical con la imagen de la identidad institucional de la Ciudad de México estampados con serigrafía color blanco, la cual debe coincidir con la pieza superior de los delanteros. En boca manga llevará una cinta con contactel de 2 cm de ancho para ajuste del puño.

Espalda. De dos piezas (pieza superior e inferior), ambas piezas deberán ser en color guinda.

En la pieza superior al centro, debe llevar la leyenda “Obras y Servicios” y arriba del bordado debe presentar una banda reflejante segmentada en diagonal color plata de 2.5 cm de ancho sobre un textil color amarillo de alta visibilidad. En parte inferior sobre textil de 3.5 cm de ancho en contraste color naranja de alta visibilidad deberá llevar una cinta de PVC reflejante en color amarillo fluorescente con patrón de panal, de 2.5 cm de ancho.

En el exterior de la pieza inferior, deberá llevar una aplicación de pieza completa en tela de contraste color amarillo de alta visibilidad, en la cual presente bordado el logotipo del “Gobierno de la Ciudad de México”.

En cada extremo de la pieza central en vertical, llevará una banda reflejante segmentada en diagonal color plata de 5 cm de ancho sobre textil en color amarillo de alta visibilidad de 6.5 cm de ancho, de la misma composición de la tela base, con piola forrada de tela en color naranja de alta visibilidad.

Doblado. En ruedo cosido con máquina recta, con sobrehilado de 1.2 cm de ancho en todo el contorno.

Botones de la camisa. De material sintético color negro, del número 24.

PANTALÓN.

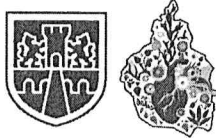
Delanteros. Confeccionados en dos piezas con tela base color guinda.

Bolsas frontales. Debe presentar 2 bolsas tipo parche fabricadas con tela de contraste color amarillo de alta visibilidad con entrada en diagonal de 16 cm de largo con pespunte a 0.6 cm. En parte inferior deben presentar una banda reflejante segmentada en diagonal color plata de 5 cm de ancho sobre textil de 6.5 cm de ancho y debajo de ésta, un vivo de 1 cm color naranja de alta visibilidad.

Pretina. Fabricada con tela base de una sola pieza, con elástico de 4 cm de ancho en la parte trasera. Al frente debe cerrar por medio de un botón del número 30. Con 5 trabas de la misma tela de 1 cm de ancho por 6.5 cm de largo.

Ojalera tipo “J” de la misma tela con presillas de refuerzo en la parte inferior. Para cerrar la bragueta debe llevar una cremallera.





“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

A la altura de las pantorrillas, la prenda debe presentar en el contorno de cada pierna una aplicación en tela de contraste color amarillo de alta visibilidad. Sobre esta aplicación, en posición horizontal, se colocarán dos bandas reflejantes:

Banda superior: Con reflejante color plata segmentado en diagonal de 5 cm de ancho, aplicado sobre tela de contraste color naranja de alta visibilidad de 6.5 cm de ancho.

Banda inferior: Con reflejante color plata segmentado en diagonal de 2.5 cm ancho, aplicado sobre tela de contraste color naranja de alta visibilidad de 3.5 cm de ancho.

En los laterales del pantalón, deberá llevar una bolsa tipo cargo de 17.5 cm de ancho por 20 cm de largo con un fuelle para expansión en ambos lados de la bolsa. Sobre la bolsa presenta cartera confeccionada con tela base con pespunte a 0.6 cm en el contorno, cierra mediante dos botones y dos ojales, colocados uno en cada extremo.

En cada costado del pantalón, se debe colocar una banda reflejante segmentada en diagonal en color plata de 5 cm de ancho sobre textil en contraste color amarillo de alta visibilidad de 6.5 cm de ancho. Debe llevar piola forrada de tela en color naranja de alta visibilidad.

Traseros. Confeccionados de dos piezas con tela base.

Doblado. En bajos cosido con máquina recta con sobrehilado de 2 cm de ancho en el contorno.

Hilo. Debe ser 100% poliéster del color de la prenda.

Botones el pantalón. De material sintético color negro, del número 30.

COSTURAS.

Para ensamble de piezas de las prendas costura con máquina overlock de 5 hilos con puntada de seguridad.

Piezas sueltas en filo costura con máquina overlock de 3 hilos (sobrehilado).

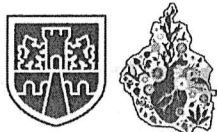
Pegado de bolsas laterales con doble costura paralela.
Costura de vista y pespunte costura recta.

Las costuras en la confección de la prenda deberán tener 8 puntadas por 2.5 cm como mínimo.

PARÁMETROS Y TOLERANCIAS PARA LAS MEDIDAS Y DIMENSIONES DE LA CONFECCIÓN

Los parámetros y tolerancias para las medidas y dimensiones de la confección, excepto para las que estén indicadas en la especificación técnica.

Parámetros y tolerancias para las medidas	
Parámetro	Tolerancia
Menor que 0.5 cm	±0.1 cm
De 0.5 cm a 1.0 cm	±0.2 cm



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Parámetros y tolerancias para las medidas	
Parámetro	Tolerancia
De 1.1 a 2.0 cm	±0.3 cm
De 2.1 a 4.0 cm	±0.4 cm
De 4.1 A 10 cm	±0.5 cm
De 10.1 a 20 cm	±0.8 cm
De 20.1 a 30 cm	±1.0 cm
Mayor que 30.1 cm	±2.0 cm

LOGOTIPOS

Las prendas deben presentar **la imagen de la identidad institucional** “Gobierno de la Ciudad de México Capital de la Transformación” en formato vertical a color, así como también la leyenda “Obras y Servicios”, ambos deben ser bordados en alto relieve.

la **imagen de la identidad institucional** de la Ciudad de México debe estar estampada mediante serigrafía color blanco en alta nitidez.

Para la aplicación correcta de **la imagen de la identidad institucional**, tipografías, colores, estilos fotográficos e ilustrativos estos deben de cumplir con el Manual de Identidad Gráfica Institucional del Gobierno de la Ciudad de México, vigente.

Ubicación y dimensiones de la imagen de la identidad institucional

En la camisa:

En el delantero izquierdo: la **imagen de la identidad institucional** debe estar colocado en la pieza superior del delantero de 15 cm ± 3 mm de largo por ancho proporcional.

En el delantero derecho: La leyenda “Obras y Servicios” debe estar ubicada en la pieza superior de 15 cm ± 3 mm de largo por ancho proporcional, con hilo color plata metálico.

En la pieza superior de la espalda. Debe estar colocado al centro la leyenda “Obras y Servicios” de 32 cm ± 5 mm de largo por 5 cm ± 3 mm de ancho en hilo color plata metálico.

En la pieza inferior de la espalda. Sobre la aplicación de pieza completa en tela de contraste la **imagen de la identidad institucional** “Gobierno de la Ciudad de México” de 25 cm ± 5 mm de largo por ancho proporcional.

MATERIALES

Los materiales utilizados en la confección de las prendas deben cumplir con las especificaciones requeridas en el anexo 1A, de acuerdo con lo siguiente:

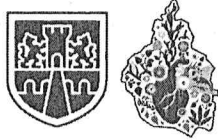
Camisa:

Tabla no. 1. Tela base color guinda.

Tabla no. 10. Entretela.

Tabla no. 17. Hilo para costura color guinda.

Tabla no. 18. Hilo overlock color guinda.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Pantalón:

- Tabla no. 1. Tela base color guinda.
- Tabla no. 10. Entretela.
- Tabla no. 13. Elástico reforzado.
- Tabla no. 14. Cremallera para bragueta pantalón.
- Tabla no. 17. Hilo para costura color guinda.
- Tabla no. 18. Hilo overlock color guinda.

TALLAS

Las medidas de las prendas que deben de suministrarse deben ser de la talla 28 a la talla 54.

Las cantidades por tallas que se deberán suministrar estarán disponibles para los licitantes adjudicados, a solicitud de los mismos ante el administrador del contrato o a quien se designe.

ETIQUETADO

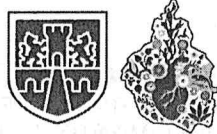
La prenda debe presentar en el interior una etiqueta visible y permanente que cumpla con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información Comercial - Etiquetado de Productos Textiles, Prendas de Vestir, sus Accesorios y Ropa de Casa.

EMPAQUE

La prenda debe empacarse en bolsa de plástico individual, preferentemente biodegradable, y en alguna de las caras externas de la bolsa mediante impresión permanente o con etiquetas pegadas, debe de presentar como mínimo la información que se indica a continuación con letra legible y en idioma español: I. Nombre de la prenda. II. Marca comercial. III. Razón social del fabricante. IV. Talla.

GARANTÍA

El pantalón y la camisola deben presentar una garantía de 12 meses.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

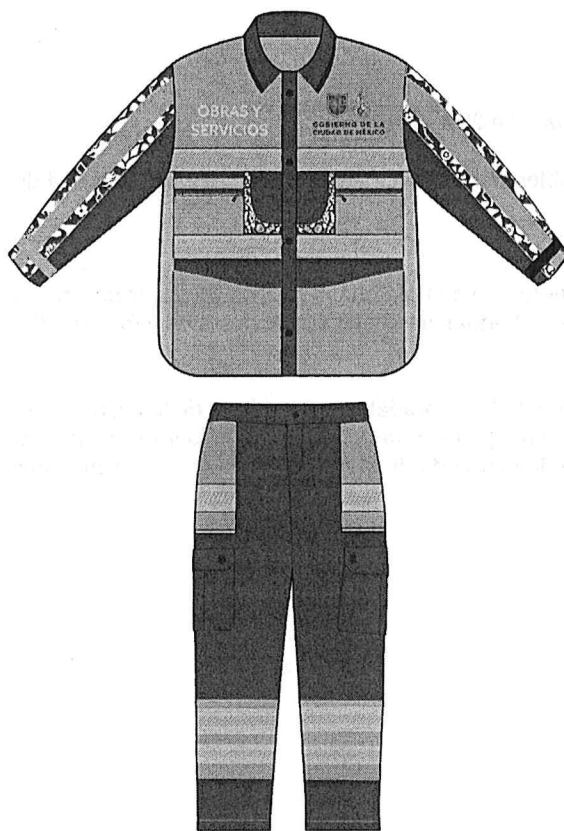
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

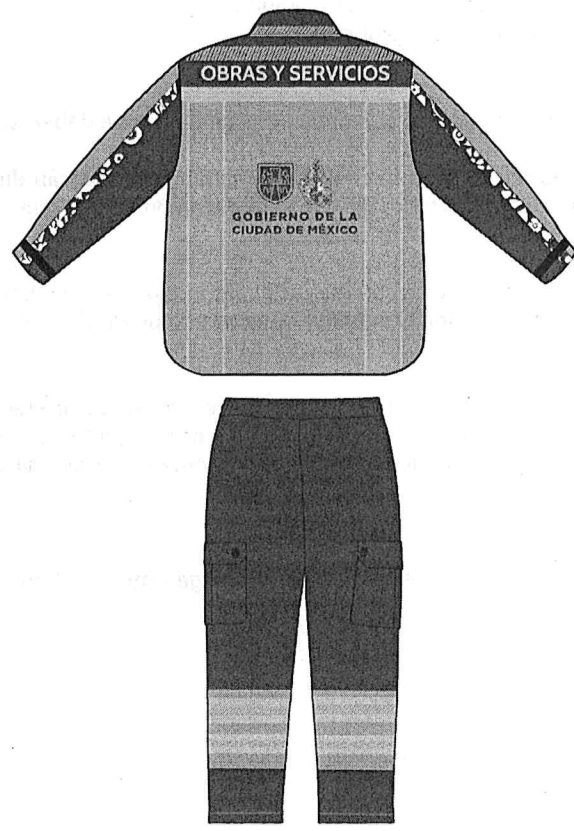
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Partida	Consecutivo	Descripción del bien	Unidad de medida
2711	2	Conjunto operativo de camisola y pantalón reflectivo con aplicaciones naranja de alta visibilidad y tela de alta resistencia repelente a líquidos y manchas.	Conjunto



Vista frontal



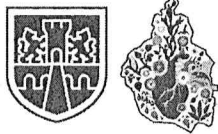
Vista posterior

IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Descripción. Conjunto operativo de camisola y pantalón con aplicaciones color naranja de alta visibilidad y materiales reflejantes.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Material.

Tela base debe ser algodón/poliéster de alta resistencia con acabado repelente a líquidos y manchas.

Tela de aplicaciones debe ser algodón/poliéster de alta resistencia.

Color.

Tela base Guinda

Tela de aplicaciones Naranja de alta visibilidad.

Tela para bandas reflejantes, piola forrada y vivos Naranja de alta visibilidad.

DISEÑO Y CONFECCIÓN.

CAMISOLA

Delanteros. Delantero de dos piezas, confeccionados con tela base en forma simétrica; la pieza superior de los delanteros debe presentar corte semicurvo, debe ser estampada con **la imagen de la identidad institucional** de la Ciudad de México; en la unión de dicha pieza con el resto del delantero llevará una piola forrada de alta visibilidad.

Por encima de la parte superior de cada delantero a la altura del pecho llevará una pieza de contraste de color naranja de alta visibilidad; esta pieza en su parte inferior debe llevar una banda reflejante segmentada en diagonal color plata de 2.5 cm de ancho sobre textil en contraste color amarillo de alta visibilidad de 3.5 cm de ancho. Esta banda textil con reflejante debe de ser cosida a 6 mm por arriba del final de la pieza naranja; para formar un vivo en combinación.

Parte media del talle de ambos delanteros debe presentar bolsa en color guinda, con diseño de entradas verticales, semicurva y con piola forrada en color amarillo de alta visibilidad, la cual presenta pestaña con **la imagen de la identidad institucional** esta bolsa debe cerrar por medio de contactel. Sobre esta bolsa debe llevar bolsa de parche superpuesta de dos piezas superior e inferior; pieza superior en tela guinda la cual debe llevar una cinta de PVC reflejante color amarillo fluorescente con patrón de panal de 2.5 cm de ancho y pieza inferior en tela de combinación color naranja de alta visibilidad de 12 cm de profundidad por 13.5 cm de ancho; esta bolsa cierra por medio de un cierre vulcanizado reflejante. En la parte inferior de estas bolsas debe llevar banda reflejante segmentada en diagonal color plata de 2.5 cm de ancho sobre textil en contraste color amarillo de alta visibilidad de 3.5 cm de ancho. Esta cinta textil con reflejante debe de ser cosida a 6 mm por arriba del final de la pieza amarillo; para formar un vivo en combinación.

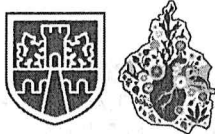
En la parte inferior de los delanteros, en los costados presenta una bolsa de vivo con entrada vertical de 14 cm por 2.5 cm de ancho, en tela de combinación color naranja de alta visibilidad y en la parte superior de las bolsas delimitando en forma semicurva una piola forrada de contraste en color amarillo alta visibilidad.

En ambos delanteros cargado a los costados del talle y de forma vertical presenta una banda reflejante segmentada en diagonal de color plata de 5 cm de ancho sobre textil en contraste color amarillo de alta visibilidad de 6.5 cm de ancho. Debe llevar piola forrada de tela en color amarillo de alta visibilidad.

La camisola deberá cerrar por medio de una aletilla de 3.0 cm de ancho con 6 botones y con pespuntos en sus extremos de 6 mm en tela color guinda.

En el delantero izquierdo, en la pieza superior color naranja debe llevar bordado **la imagen de la identidad institucional** del Gobierno de la Ciudad de México.

La línea ojalera deberá colocarse en el delantero izquierdo.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

En el delantero derecho, en la pieza superior color naranja debe llevar bordada la leyenda “Obras y Servicios”.

Cuello. Debe ser tipo camisero de doble tela en color guinda con pespunte a 0.6 cm, debe llevar banda reflejante segmentada en diagonal en color plata en su contorno inferior una piola forrada de contraste en color amarillo de alta visibilidad. Pie de cuello doble, el exterior en color guinda y debe llevar en el interior en contraste color naranja de alta visibilidad.

Mangas. Manga larga de una sola pieza base en color guinda. Desde el hombro hasta el extremo de la manga deberá llevar en línea vertical una banda reflejante segmentada en diagonal color plata de 5 cm de ancho sobre textil en contraste color naranja de alta visibilidad de 6.5 cm de ancho. Debe llevar piola forrada de tela en color amarillo de alta visibilidad. En cada extremo de esta cinta debe presentar en línea recta vertical con **la imagen de la identidad institucional** de la Ciudad de México estampados con serigrafía color blanco, la cual debe coincidir con la pieza superior de los delanteros. En boca manga llevará una cinta con contactel de 2 cm de ancho para ajuste del puño.

Espalda. De dos piezas (pieza superior e inferior), ambas piezas deberán ser en color guinda.

En la pieza superior al centro, debe llevar la leyenda “Obras y Servicios” y arriba del bordado debe presentar una banda reflejante segmentada en diagonal color plata de 2.5 cm de ancho sobre un textil color naranja de alta visibilidad. En parte inferior sobre textil de 3.5 cm de ancho en contraste color naranja de alta visibilidad deberá llevar una cinta de PVC reflejante en color amarillo fluorescente con patrón de panal, de 2.5 cm de ancho.

En el exterior de la pieza inferior, deberá llevar una aplicación de pieza completa en tela de contraste color naranja de alta visibilidad, en la cual presente bordado **la imagen de la identidad institucional** del “Gobierno de la Ciudad de México”.

En cada extremo de la pieza central en vertical, llevará una banda reflejante segmentada en diagonal color plata de 5 cm de ancho sobre textil en color naranja de alta visibilidad de 6.5 cm de ancho, con piola forrada de tela en color amarillo de alta visibilidad.

Doblado. En ruedo cosido con máquina recta, con sobrehilado de 1.2 cm de ancho en todo el contorno.

Botones de la camisa. De material sintético color negro, del número 24.

PANTALÓN.

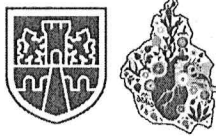
Delanteros. Confeccionados en dos piezas con tela base color guinda.

Bolsas frontales. Debe presentar 2 bolsas tipo parche fabricadas con tela de contraste color naranja de alta visibilidad con entrada en diagonal de 16 cm de largo con pespunte a 0.6 cm. En parte inferior deben presentar una banda reflejante segmentada en diagonal color plata de 5 cm de ancho sobre textil de 6.5 cm de ancho y debajo de ésta, un vivo de 1 cm color amarillo de alta visibilidad.

Pretina. Fabricada con tela base de una sola pieza, con elástico de 4 cm de ancho en la parte trasera. Al frente debe cerrar por medio de un botón del número 30. Con 5 trabas de la misma tela de 1 cm de ancho por 6.5 cm de largo.

Ojalera tipo “J” de la misma tela con presillas de refuerzo en la parte inferior. Para cerrar la bragueta debe llevar una cremallera.





“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

A la altura de las pantorrillas, la prenda debe presentar en el contorno de cada pierna una aplicación en tela de contraste color naranja de alta visibilidad. Sobre esta aplicación, en posición horizontal, se colocarán dos bandas reflejantes:

Banda superior: Con reflejante color plata segmentado en diagonal de 5 cm de ancho, aplicado sobre tela de contraste color amarillo de alta visibilidad de 6.5 cm de ancho.

Banda inferior: Con reflejante color plata segmentado en diagonal de 2.5 cm ancho, aplicado sobre tela de contraste color amarillo de alta visibilidad de 3.5 cm de ancho.

En los laterales del pantalón, deberá llevar una bolsa tipo cargo de 17.5 cm de ancho por 20 cm de largo con un fuelle para expansión en ambos lados de la bolsa. Sobre la bolsa presenta cartera confeccionada con tela base con pespunte a 0.6 cm en el contorno, cierra mediante dos botones y dos ojales, colocados uno en cada extremo.

En cada costado del pantalón, se debe colocar una banda reflejante segmentada en diagonal en color plata de 5 cm de ancho sobre textil en contraste color naranja de alta visibilidad de 6.5 cm de ancho. Debe llevar piola forrada de tela en color amarillo de alta visibilidad.

Traseros. Confeccionados de dos piezas con tela base.

Doblado. En bajos cosido con máquina recta con sobrehilado de 2 cm de ancho en el contorno.

Hilo. Debe ser 100% poliéster del color de la prenda.

Botones del pantalón. De material sintético color negro, del número 30.

COSTURAS.

Para ensamble de piezas de las prendas costura con máquina overlock de 5 hilos con puntada de seguridad.

Piezas sueltas en filo costura con máquina overlock de 3 hilos (sobrehilado).

Pegado de bolsas laterales con doble costura paralela.

Costura de vista y pespunte costura recta.

Las costuras en la confección de la prenda deberán tener 8 puntadas por 2.5 cm como mínimo.

PARÁMETROS Y TOLERANCIAS PARA LAS MEDIDAS Y DIMENSIONES DE LA CONFECCIÓN

Los parámetros y tolerancias para las medidas y dimensiones de la confección, excepto para las que estén indicadas en la especificación técnica.

Parámetros y tolerancias para las medidas	
Parámetro	Tolerancia
Menor que 0.5 cm	±0.1 cm





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Parámetros y tolerancias para las medidas	
Parámetro	Tolerancia
De 0.5 cm a 1.0 cm	±0.2 cm
De 1.1 a 2.0 cm	±0.3 cm
De 2.1 a 4.0 cm	±0.4 cm
De 4.1 A 10 cm	±0.5 cm
De 10.1 a 20 cm	±0.8 cm
De 20.1 a 30 cm	±1.0 cm
Mayor que 30.1 cm	±2.0 cm

LOGOTIPOS

Las prendas deben presentar

la **imagen de la identidad institucional** “Gobierno de la Ciudad de México Capital de la Transformación” en formato vertical a color, así como también la leyenda “Obras y Servicios”, ambos deben ser bordados en alto relieve.

La **imagen de la identidad institucional** de la Ciudad de México debe estar estampados mediante serigrafía color blanco en alta nitidez.

Para la aplicación correcta de la **imagen de la identidad institucional** tipografías, colores, estilos fotográficos e ilustrativos estos deben de cumplir con el Manual de Identidad Gráfica Institucional del Gobierno de la Ciudad de México, vigente.

Ubicación y dimensiones de la imagen de la identidad institucional

En la **camisa:**

En el delantero izquierdo: la **imagen de la identidad institucional** debe estar colocado en la pieza superior del delantero de 15 cm ± 3 mm de largo por ancho proporcional.

En el delantero derecho: La leyenda “Obras y Servicios” debe estar ubicada en la pieza superior de 15 cm ± 3 mm de largo por ancho a proporción, con hilo color plata metálico.

En la pieza superior de la espalda. Debe estar colocado al centro la leyenda “Obras y Servicios” de 32 cm ± 5 mm de largo por 5 cm ± 3 mm de ancho en hilo color plata metálico.

En la pieza inferior de la espalda. Sobre la aplicación de pieza completa en tela de contraste la **imagen de la identidad institucional** del “Gobierno de la Ciudad de México” de 25 cm ± 5 mm de largo por ancho proporcional.

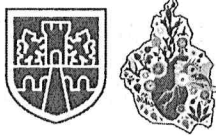
MATERIALES

Los materiales utilizados en la confección de las prendas deben cumplir con las especificaciones requeridas en el anexo 1A, de acuerdo con lo siguiente:

Camisa:

Tabla no. 1. Tela base color guinda.

Tabla no. 10. Entretela.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Tabla no. 17. Hilo para costura color guinda.
Tabla no. 18. Hilo overlock color guinda.

Pantalón:

Tabla no. 1. Tela base color guinda.
Tabla no. 10. Entretela.
Tabla no. 13. Elástico reforzado.
Tabla no. 14. Cremallera para bragueta pantalón.
Tabla no. 17. Hilo para costura color guinda.
Tabla no. 18. Hilo overlock color guinda.

TALLAS

Las medidas de las prendas que deben de suministrarse deben ser de la talla 28 a la talla 54.

Las cantidades por tallas que se deberán suministrar estarán disponibles para los licitantes adjudicados, a solicitud de los mismos ante el administrador del contrato o a quien se designe.

ETIQUETADO

La prenda debe presentar en el interior una etiqueta visible y permanente que cumpla con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información Comercial - Etiquetado de Productos Textiles, Prendas de Vestir, sus Accesorios y Ropa de Casa.

EMPAQUE

La prenda debe empacarse en bolsa de plástico individual, preferentemente biodegradable, y en alguna de las caras externas de la bolsa mediante impresión permanente o con etiquetas pegadas, debe de presentar como mínimo la información que se indica a continuación con letra legible y en idioma español: I. Nombre de la prenda. II. Marca comercial. III. Razón social del fabricante. IV. Talla.

GARANTÍA

El pantalón y la camisola deben presentar una garantía de 12 meses.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Partida	Consecutivo	Descripción del bien	Unidad de medida
2711	3	Chamarra repelente a líquidos y manchas con reflectivos y capucha oculta en cuello.	Pieza



Vista frontal



Vista posterior

IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Descripción. Chamarra repelente a líquidos y manchas, debe estar fabricada en poliéster de alta calidad, capucha oculta en cuello, con forro interior de malla de ventilación que permita la transpiración y secado rápido y con cintas reflejantes.

Material. Debe ser poliéster de alta resistencia repelente a líquidos y manchas.

Color.

Tela base Guinda
Tela para aplicaciones Blanco.

DISEÑO Y CONFECCIÓN.

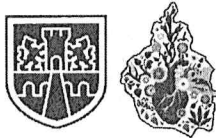
Delanteros: Debe estar conformado por 2 delanteros.

Delantero izquierdo. Debe estar conformado por 5 piezas. La parte superior en corte canesú, color blanco con pespunte a 0.6 cm de la orilla en sisa.

La parte media debe ser color guinda, la cual debe unirse a la parte superior con pespunte al filo y cubierto con cinta reflejante de 2.5 cm con pespunte al filo. En la unión con la parte inferior, debe presentar piola recubierta con material reflejante y pespunte al filo.

La parte inferior debe ser color guinda y presentar una bolsa con entrada diagonal de 15 cm, la cual debe tener un cierre vulcanizado en color negro con pespunte al filo en su contorno. En la esquina superior izquierda debe presentar una vista





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

triangular en color guinda con la **imagen de la identidad institucional** en color blanco con pespunte a 0.6 cm de la orilla que debe cubrir el tirador del cierre.

La parte lateral, debe ser color guinda en forma triangular que una la parte inferior con la parte media hasta la sisa con pespunte a 0.6 cm.

Delantero derecho. Debe estar conformado por 5 piezas. La parte superior debe ser en corte canesú, color guinda con la **imagen de la identidad institucional** en color blanco y con pespunte a 0.6 cm de la orilla en sisa, en contraste con el lado izquierdo.

La parte media debe ser color guinda, la cual debe unirse a la parte superior con pespunte al filo y estar cubierto con cinta reflejante de 2.5 cm con pespunte al filo. En la unión con la parte inferior, debe presentar piola recubierta con material reflejante y pespunte al filo. Debe llevar una bolsa con entrada vertical de 15 cm ubicada hacia el centro de la prenda, la cual debe presentar cierre vulcanizado en color negro, con pespunte al filo en su contorno.

La parte inferior debe ser color guinda, presenta una bolsa con entrada diagonal de 15 cm, la cual presenta cierre vulcanizado en color negro con pespunte al filo en su contorno. En la esquina superior derecha presenta una vista triangular en color guinda con la **imagen de la identidad institucional** en color blanco con pespunte a 0.6 cm de la orilla, la cual debe cubrir el tirador del cierre.

La parte lateral, debe ser color guinda en forma triangular que une la parte inferior con la parte media hasta la sisa con pespunte a 0.6 cm.

La chamarra debe cerrarse por medio de un cierre vulcanizado en color negro con longitud de acuerdo a la talla, colocado al centro de la prenda el cual debe cubrir desde la base de la pretina hasta la parte superior del cuello, con pespunte en los bordes a 0.6 cm de las orillas.

Cuello. Debe ser cuello alto capitonado de 8.0 cm de ancho, con pespunte a 0.6 cm en el contorno superior. En la parte posterior media del cuello debe presentar cierre reflejante vulcanizado de 20 cm de largo para guardar la capucha con pespunte al filo en su contorno.

Capucha. Debe estar confeccionada en 2 piezas unidas entre sí, formando la parte central de la capucha, por medio de pespunte al filo, al frente debe presentar un dobladillo de 2 cm por donde pase un cordón tubular elástico con campanas plásticas en sus extremos en color negro, debe estar integrada a la chamarra en la unión del cuello con la bata en su parte central.

Mangas. Las mangas deben estar elaboradas de la misma tela de confección de una sola pieza, a la altura del antebrazo en su contorno deben presentar cinta reflejante de 5.0 cm de ancho, en la parte baja de la manga debe presentar bocamanga con elástico, con pespunte a 2.5 cm.

Espalda. Debe estar conformada de 3 piezas.

La parte superior debe ser en color guinda tipo bata con terminación en pico con pespunte a 0.6 cm, debe presentar la **imagen de la identidad institucional** estampados en color blanco. En la unión con la parte media debe presentar una piola recubierta con material reflejante.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

La parte media debe ser de una pieza en color blanco, al centro debe llevar bordado la imagen de la identidad institucional “Gobierno de la Ciudad de México Capital de la Transformación”, así como también la leyenda “Obras y Servicios”. En la unión con las sisas debe presentar pespunte a 0.6 cm y piola recubierta con material reflejante.

La parte inferior debe ser de una pieza, en color guinda con pespunte a 0.6 cm en unión con parte media y pretina, al centro en forma horizontal debe presentar cinta reflejante de 3.8 cm de ancho colocada sobre textil en contraste color naranja de alta visibilidad de 7.0 cm de ancho.

La parte inferior debe ser de una pieza, en color guinda, al centro en forma horizontal debe presentar cinta reflejante de 5.0 cm de ancho, con pespunte al filo.

La chamarra debe llevar una pretina capitonada de 7.0 cm de ancho en todo el contorno de la chamarra, en color guinda.

Forro. Debe ser completo confeccionado con tela de malla color guinda y llevará vistas internas en tela de color similar a la prenda.

Cinta reflejante. Todas las cintas reflejantes deben ser color gris plata con soporte textil, colocadas con pespunte al filo en todo su contorno.

Hilo. El hilo para las costuras debe ser 100% poliéster, al color de la prenda.

Costuras. Las costuras de la prenda deben ser en máquina overlock de 5 hilos con puntada de seguridad en unión de hombros, cerrado de costados y mangas, realizadas con hilo overlock

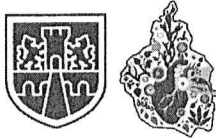
En máquina recta en unión de bolsas, de cintas reflejantes, unión de cierres, puños, pretina y pespuntos.

PARÁMETROS Y TOLERANCIAS PARA LAS MEDIDAS Y DIMENSIONES DE LA CONFECCIÓN

Los parámetros y tolerancias para las medidas y dimensiones de la confección, excepto para las que estén indicadas en la especificación técnica.

Parámetros y tolerancias para las medidas	
Parámetro	Tolerancia
Menor que 0.5 cm	±0.1 cm
De 0.5 cm a 1.0 cm	±0.2 cm
De 1.1 a 2.0 cm	±0.3 cm
De 2.1 a 4.0 cm	±0.4 cm
De 4.1 A 10 cm	±0.5 cm
De 10.1 a 20 cm	±0.8 cm
De 20.1 a 30 cm	±1.0 cm
Mayor que 30.1 cm	±2.0 cm





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

LOGOTIPOS

La imagen de la identidad institucional “Gobierno de la Ciudad de México Capital de la Transformación” debe presentarse en formato vertical a color y debajo de éste la leyenda “Obras y Servicios”, ambos deben ser bordados en alto relieve.

la imagen de la identidad institucional de la Ciudad de México debe estar estampada mediante serigrafía color blanco en alta nitidez.

Para la aplicación correcta de la imagen de la identidad institucional tipografías, colores, estilos fotográficos e ilustrativos estos deben de cumplir con el Manual de Identidad Gráfica Institucional del Gobierno de la Ciudad de México, vigente.

Ubicación de la imagen de la identidad institucional

En el delantero izquierdo: Debe estar ubicado en la parte superior del delantero, y con dimensiones de 16.0 cm \pm 0.3 cm de largo y alto proporcional y debajo debe presentar la leyenda “Obras y Servicios” con dimensiones de 16.0 cm \pm 0.3 cm y altura proporcional.

En la espalda. Debe estar colocado al centro de la parte media de la espalda y con dimensiones de 24.5 cm de largo y alto proporcional. Debajo debe presentar la leyenda: “Obras y Servicios” de 29 cm \pm 0.5 cm de largo y alto proporcional.

MATERIALES.

Los materiales utilizados en la confección de las prendas deben cumplir con las especificaciones requeridas en el Anexo 1A, de acuerdo con lo siguiente:

- Tabla no. 2. Tela poliéster de alta resistencia repelente a líquidos y manchas, color guinda.
- Tabla no. 3. Tela poliéster de alta resistencia repelente a líquidos y manchas, color blanco.
- Tabla no. 9. Tela de malla color guinda.
- Tabla no. 11. Cinta reflejante de 2.5 cm.
- Tabla no. 12. Piola recubierta con material reflejante.
- Tabla no. 15. Cierre vulcanizado.
- Tabla no. 17. Hilo para costura color guinda.
- Tabla no. 18. Hilo overlock color guinda.
- Tabla no. 19. Hilo para costura color blanco.
- Tabla no. 20. Hilo overlock color blanco.

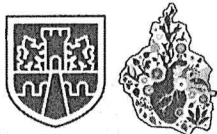
TALLAS.

Las medidas de las prendas que deben de suministrarse deben ser de la talla Chica (CH) a la talla Cinco Extra Grande (5XG).

Las cantidades por tallas que se deberán suministrar estarán disponibles para los licitantes adjudicados, a solicitud de los mismos ante el administrador del contrato o a quien se designe.

ETIQUETADO.

La prenda debe presentar etiqueta que cumpla con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información Comercial - Etiquetado de Productos Textiles, Prendas de Vestir, sus Accesorios y Ropa de Casa.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. SOBSE/LPN/B/012/2026

Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

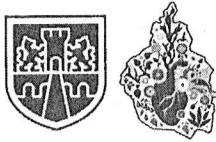
EMPAQUE.

La prenda debe empacarse en bolsa de plástico individual, preferentemente biodegradable, y en alguna de las caras externas de la bolsa mediante impresión permanente o con etiquetas pegadas, debe de presentar como mínimo la información que se indica a continuación con letra legible y en idioma español: I. Nombre de la prenda. II. Marca comercial. III. Razón social del fabricante. IV. Talla.

GARANTÍA.

Los bienes deben presentar una garantía de 12 meses.





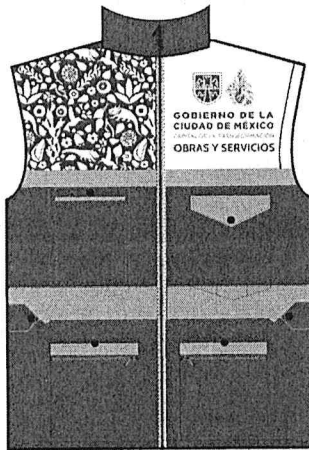
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Partida	Consecutivo	Descripción del bien	Unidad de medida
2711	4	Chaleco repelente a líquidos y manchas con reflectivos.	Pieza



Vista frontal



Vista posterior

IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Descripción. Chaleco operativo repelente a líquidos y manchas, con dos delanteros, espalda y bolsas con cintas reflejantes. En el interior forro de tela de malla de ventilación para permitir la transpiración y secado rápido.

Material. Debe ser tela poliéster 100% de alta calidad, repelente a líquidos y manchas.

Color. Debe ser guinda y blanco.

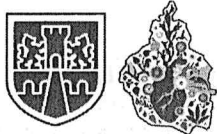
DISEÑO Y CONFECCIÓN.

Delanteros. Debe presentar dos delanteros, conformados de dos piezas cada uno.

Delantero izquierdo. La pieza superior en corte tipo canesú color blanco, con pespunte a 0.6 cm de la orilla de la sisa. En la unión del canesú con la parte inferior, debe llevar cinta reflejante de 1.5 cm, con pespunte al filo. En la unión del canesú con la parte inferior, debe llevar cinta reflejante de 1.5 cm, con pespunte al filo.

Una bolsa de parche a la altura del pecho de 15 cm de ancho por 15.5 cm de largo y con dobladillo de 2 cm en la parte superior. La bolsa debe cerrar por medio de una cartera rectangular—la cual debe estar confeccionada de dos partes iguales sobrepuestas de la misma tela y debe presentar cinta reflejante de 4 cm y broche de presión al centro.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Delantero derecho. La pieza superior debe ser en corte canesú en color guinda con la **imagen de la identidad institucional** estampados en color blanco, respuntado a 0.6 cm de la orilla de la sisa en contraste con el lado izquierdo. En la unión del canesú con la parte inferior, debe llevar cinta reflejante de 1.5 cm, con respunte al filo.

A la altura del pecho debe llevar una bolsa tipo vivo con entrada horizontal, la cual debe presentar piola recubierta con material reflejante y cerrar por medio de un broche de presión.

Al frente en la parte inferior de cada delantero debe presentar una bolsa doble de parche rectangular, ambas con entrada superior. La primera bolsa debe cerrar por medio de un broche ubicado en la orilla superior de la bolsa, al centro. La segunda bolsa debe cerrar mediante cierre vulcanizado color negro colocado en el extremo superior. La bolsa debe presentar cinta reflejante de 2.5 cm respunteada al filo y colocada en la parte superior de manera horizontal.

A los costados de cada delantero en la parte inferior, debe llevar una bolsa en diagonal con entrada de 16.5 cm y con vivo de 3 cm de ancho y respunte al filo en su contorno.

Al centro, a la altura de la cintura debe presentar de manera horizontal una cinta reflejante de 5.0 cm de ancho, respunteada al filo.

El chaleco debe cerrar por medio de un cierre frontal vulcanizado en color negro con largo de acuerdo a la talla, con respunte y vistas.

Cuello. Capitonado, debe estar confeccionado con tela color guinda de 8.0 cm de ancho, con respunte a 0.6 cm en contorno.

Espalda. La parte superior debe ser en corte canesú color guinda y debe llevar la **imagen de la identidad institucional** estampados en color blanco, debe unirse con los delanteros en hombros y cuello; con respunte en las sisas a 0.6 cm de la orilla.

La parte media debe ser de una pieza en color blanco.

En unión con pieza superior, debe llevar cinta reflejante de 4.0 cm de ancho con respunte al filo en su contorno.

Debe presentar costadillos de una sola pieza en forma semicircular de malla color guinda, de la misma tela del forro para mejorar la transpiración, deben estar ubicados en la unión de los delanteros con la parte media de la espalda.

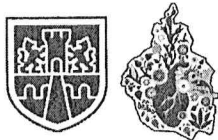
La parte baja debe ser de una pieza de 13.5 cm de ancho, color guinda con la **imagen de la identidad institucional** estampados en color blanco, en la unión con la parte media con respunte al filo.

Debe presentar un ajustador tipo charretera en los costados a la altura de la cintura, conformado de dos piezas iguales sobrepuestas de la misma tela de la confección color guinda y con broche de presión hembra en color negro y con respunte a 0.6 cm de la orilla en todo su contorno. El ajustador debe presentar dos opciones para ajuste, que consisten en dos broches macho unidos a los delanteros.

Broches de presión: deben ser metálicos.

Hilo. El hilo para las costuras debe ser 100% poliéster, del color de la prenda.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Costuras. Las costuras de la confección de la prenda deben ser en máquina overlock de 5 hilos con puntada de seguridad en unión de hombros, cerrado de costados y deben ser realizadas con hilo overlock.

Deben ser en máquina recta en unión de bolsas, de cintas reflejantes, unión de cierres y pespunte.

Para refuerzo debe llevar pespunte al filo a 0.6 cm donde aplique.

Cinta reflejante. Todas las cintas reflejantes deben ser color gris plata con soporte textil, colocadas con pespunte al filo en todo su contorno.

PARÁMETROS Y TOLERANCIAS PARA LAS MEDIDAS Y DIMENSIONES DE LA CONFECCIÓN

Los parámetros y tolerancias para las medidas y dimensiones de la confección, excepto para las que estén indicadas en la especificación técnica.

Parámetros y tolerancias para las medidas	
Parámetro	Tolerancia
Menor que 0.5 cm	±0.1 cm
De 0.5 cm a 1.0 cm	±0.2 cm
De 1.1 a 2.0 cm	±0.3 cm
De 2.1 a 4.0 cm	±0.4 cm
De 4.1 A 10 cm	±0.5 cm
De 10.1 a 20 cm	±0.8 cm
De 20.1 a 30 cm	±1.0 cm
Mayor que 30.1 cm	±2.0 cm

LOGOTIPOS

Las prendas deben presentar la imagen de la identidad institucional "Gobierno de la Ciudad de México Capital de la Transformación" en formato vertical a color y debajo de éste la leyenda "Obras y Servicios", ambos deben ser bordados en alto relieve.

la imagen de la identidad institucional de la Ciudad de México debe estar estampada en color blanco en alta nitidez.

Para la aplicación correcta de la imagen de la identidad institucional tipografías, colores, estilos fotográficos e ilustrativos estos deben de cumplir con el Manual de Identidad Gráfica Institucional del Gobierno de la Ciudad de México, vigente.

Ubicación de los logotipos. la imagen de la identidad institucional

En el delantero izquierdo: la imagen de la identidad institucional debe estar colocado en la pieza superior del delantero con dimensiones de 14.5 cm ± 0.3 cm de largo y un alto proporcional, debajo debe presentar la leyenda: "Obras y Servicios" de 15.5 cm ±0.3 cm de largo y alto proporcional.

En la espalda. la imagen de la identidad institucional debe estar colocado al centro de la parte media de la espalda y con dimensiones de 24.5 cm ± 0.3 cm y alto proporcional. La leyenda: "Obras y Servicios" de 28.5 cm ± 0.3 cm de largo y alto proporcional.



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

MATERIALES

Los materiales utilizados en la confección de las prendas deben cumplir con las especificaciones requeridas en el Anexo 1A, de acuerdo con lo siguiente:

- Tabla no. 4. Tela poliéster de alta calidad repelente a líquidos y manchas, color guinda.
- Tabla no. 5. Tela poliéster de alta calidad repelente a líquidos y manchas, color blanco.
- Tabla no. 9. Tela de malla color guinda.
- Tabla no. 11. Cinta reflejante de 2.5 cm.
- Tabla no. 12. Piola recubierta con material reflejante.
- Tabla no. 16. Broches de presión.
- Tabla no. 17. Hilo para costura color guinda.
- Tabla no. 18. Hilo overlock color guinda.
- Tabla no. 19. Hilo para costura color blanco.
- Tabla no. 20. Hilo overlock color blanco.

TALLAS

Las medidas de las prendas que deben de suministrarse deben ser de la talla Chica (CH) a la talla Cinco Extra Grande (5XG).

Las cantidades por tallas que se deberán suministrar estarán disponibles para los licitantes adjudicados, a solicitud de los mismos ante el administrador del contrato o a quien se designe.

Etiquetado

La prenda debe presentar etiqueta que cumpla con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información Comercial - Etiquetado de Productos Textiles, Prendas de Vestir, sus Accesorios y Ropa de Casa.

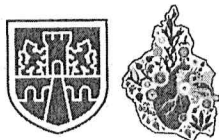
Empaque

La prenda debe empacarse en bolsa de plástico individual, preferentemente biodegradable, y en alguna de las caras externas de la bolsa mediante impresión permanente o con etiquetas pegadas, debe de presentar como mínimo la información que se indica a continuación con letra legible y en idioma español: I. Nombre de la prenda. II. Marca comercial. III. Razón social del fabricante. IV. Talla.

Garantía

Los bienes deben presentar una garantía de 12 meses.





“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Partida	Consecutivo	Descripción del bien	Unidad de medida
2721	1	Calzado de protección dieléctrico y reflectivo de alto desempeño de cuero tipo floater y tipo nobuck color negro.	Par



IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO

Descripción. Calzado de protección dieléctrico y reflectivo de alto desempeño, corte de cuero tipo floater y tipo nobuck color negro y bullón. Con suela de doble densidad, plantilla antifatiga y forro, con aplicación con la imagen de la identidad institucional de la ciudad de México en la parte exterior del talón.

Características. Debe ser corte de cuero de ganado vacuno flor entera tipo floater y tipo nobuck.

Tipo de calzado. Tipo III + Tipo II (dieléctrico + puntera de protección)

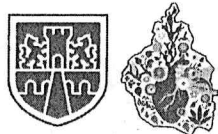
Diseño. Calzado tipo borceguí

Altura. El calzado debe tener una altura de 14.5 ±1 cm (en talla 27 y debe ser proporcional para las demás tallas), la cual debe medirse, desde el piso de la suela, hasta la parte más alta del bullón por la parte trasera del talón.

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Corte. Debe ser de cuero vacuno flor entera, tipo floater y tipo nobuck de color negro, debe contener las siguientes partes:
Chinela: de dos piezas, pala y floreta.

Pala: De cuero tipo nobuck de una sola pieza por la parte exterior del calzado, la cual se extiende longitudinalmente por la parte media de los cuartos hasta la unión con el refuerzo del talón, sobre de esta, en su parte superior y media, al nivel de los cuartos debe de presentar dos cintas reflejantes color gris plata, por el lado interior del calzado debe ser unida en dos piezas, y extenderse hasta la unión con el refuerzo del talón



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Florete: Elaborada de cuero tipo nobuck en una sola pieza, debe de pasar por encima de la paleta y contornearla hasta el nivel del enfranque.

Chaleco: De cuero vacuno flor entera, tipo floater, conformado en una sola pieza, que se une a la pala en forma de "U" al frente y rodea los cuartos hasta unirse con los cuartos y el refuerzo del talón, debe presentar una hendidura triangular para flexión, entre el cuarto y quinto pasacintas, en el cual debe insertarse por medio de costura una aplicación de material textil reflejante.

Lengüeta con fuelle. En su exterior, deben ser de tela de malla color negro de una sola pieza, la lengüeta con fuelle debe unirse a la paleta y a los chalecos entre el cuarto y quinto pasacintas, la lengüeta debe estar revolteada con forro de textil tejido color negro, debe tener relleno de espuma de poliuretano de 5 mm de espesor mínimo, y en la parte exterior superior debe de presentar una franja de cinta reflejante color gris plata.

Pasacintas. Debe presentar cinco pasacintas plásticos de encaje con remache en cada chaleco.

Agujeta. Deben ser de tejido circular, bicolor negro y gris en alta visibilidad, con herretes de plástico, con alma de algodón poliéster o combinación de ambos y exterior de poliéster.

Bullón. Debe ser de un gajo formado con material textil color guinda, debe estar revolteado con el forro del calzado, con relleno de espuma de poliuretano de 15 mm mínimo de espesor, la altura en su parte media debe ser de 30 mm \pm 5 mm, medida por el talón y de 40 mm \pm 5 mm

Jareta. De dedal, de material textil, color gris, costurado en la parte trasera del calzado entre el bullón y el refuerzo del talón.

Refuerzo del talón. De cuero vacuno flor entera, tipo floater, de una sola pieza de 150 mm \pm 10 mm medido en la unión con la suela, en la parte superior, en la unión con el bullón debe de medir 35 mm \pm 10 mm, en su zona central se debe de colocar una calcomanía termoplástica con **la imagen de la identidad institucional** del Gobierno de la Ciudad de México en alto relieve.

Entre el refuerzo del talón y la florete, en la parte de unión con la suela longitudinalmente en cada lado, debe de presentar una tira de cuero tipo floater, la cual se une a los cuartos con costura doble, entre las uniones de los cuartos debe de presentar dos tirillas (vivos) reflejantes color gris plata.

Forro. De material textil tejido, en color negro, en todo el interior del calzado.

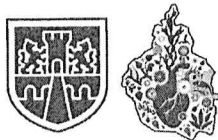
Membrana. Debe estar colocada entre el corte y el forro, en todo el interior del calzado, excepto en fuelle.

Hilos. Debe ser hilo de poliamida o poliéster o mezcla de ambos, de color negro.

Costuras. Debe llevar costura recta doble en la unión de la pala con la florete los chalecos con la pala y los cuartos y el refuerzo del talón.

El fuelle debe estar unido a los laterales con costura recta sencilla perimetral delimitando la zona de los chalecos, el bullón debe de estar costurado a los cuartos con costura sencilla





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Planta. Debe ser bicapa, de fibra de poliéster aglomerado, de 3.50 mm mínimo de espesor, con eva de 1.3 mm mínimo de espesor en el área plantar frontal.

Plantilla. Debe ser completa y debe ser removible, lavable, preformada de una capa de poliuretano, una capa de espuma viscoelástica y cubierta con material textil tejido de poliéster.

Cambrillón. Debe ser de plástico rígido.

Contrafuerte. Debe ser de material termoformado.

Puntera de protección. Debe ser no metálica. Debe tener una ceja de 5 mm mínimo de ancho.

Suela. La suela y el tacón del calzado deben integrarse en una sola pieza.

El espesor total de la suela, incluyendo el resalte, debe ser de 10 mm (mínimo).

La suela debe ser de doble densidad, la parte que va unida al corte debe ser de PU color gris y la parte de la suela que hace contacto al piso (patín) debe ser de TPU color negro. Debe tener canales para salida de fluidos. No debe presentar bandas lisas a todo lo largo y ancho de la suela, en la parte superior frontal debe presentar un tachón con 3 líneas estriadas escalonadas para un mejor agarre al piso, debe presentar en la zona plantar frontal central cuatro tachones en forma de "v" en la parte plantar lateral de la suela debe tener 4 tachones por lado, en forma de "N" con una muesca en su parte central. En el área del enfranque la suela debe presentar dos hendiduras lineales en forma de "N".

El tacón debe ser de al menos 30.0 mm de espesor, medida desde el piso a la interfase tacón-corte y puede extenderse hasta cubrir parte del corte, el ángulo, entre el tacón y el enfranque, es de $45^\circ \pm 10^\circ$. El tacón debe presentar en la parte central un tachón en forma de diamante dividido por un canal para salida de líquidos y lodo, en la parte frontal debe presentar un tachón en forma de "v" invertida, y dos tachones laterales, en la parte posterior del tacón en el spring trasero, debe tener un tachón con 3 líneas estriadas escalonadas.

Sistema de construcción. Debe ser pegado al corte.

LOGOTIPOS

El calzado debe presentar **la imagen de la identidad institucional** del Gobierno de la Ciudad de México en la parte exterior del talón, mediante un inserto (cosido) del mismo color del corte.

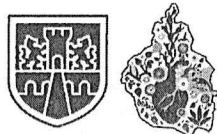
Para la aplicación correcta de **la imagen de la identidad institucional**, tipografías, colores, estilos fotográficos e ilustrativos estos deben de cumplir con el Manual de Identidad Gráfica Institucional del Gobierno de la Ciudad de México, vigente.

MATERIALES

Los materiales utilizados en la elaboración del calzado deben cumplir con las especificaciones requeridas en el Anexo 1B, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla no. 1. Tela para forro del calzado.

Tabla no. 2. Membrana para el calzado.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TALLAS

Las medidas del calzado que deben de suministrarse deben ser de la talla 22 a la talla 32.

Las cantidades por tallas que se deberán suministrar estarán disponibles para los licitantes adjudicados, a solicitud de los mismos ante el administrador del contrato o a quien se designe.

ETIQUETADO

El etiquetado del calzado debe cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-020-SCFI-1997, Información Comercial – Etiquetado de cueros y pieles curtidas naturales y materiales sintéticos o artificiales con esa apariencia, calzado, marroquinería, así como los productos elaborados con dichos materiales.

EMPAQUE

El calzado se empaqa por par en caja de cartón individual, preferentemente biodegradable, y en alguna de las caras externas de la caja mediante impresión permanente o con etiquetas pegadas, debe presentar como mínimo la información que se indica a continuación con letra legible y en idioma español: I. Nombre del calzado. II. Marca comercial. III. Razón social del fabricante. IV. Talla.

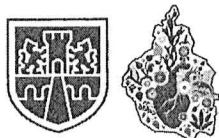
GARANTÍA

Los bienes deben presentar una garantía de 12 meses.

CERTIFICACIONES

El calzado debe cumplir con la NOM-113-STPS-2009 Seguridad - Equipo de Protección Personal - Calzado de Protección - Clasificación, Especificaciones y Métodos de Prueba.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. SOBSE/LPN/B/012/2026

Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Partida	Consecutivo	Descripción del bien	Unidad de medida
2721	2	Calzado de protección dieléctrico y reflectivo de alto desempeño de cuero tipo nobuck color café (camel).	Par



IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Descripción. Calzado de protección dieléctrico y reflectivo de alto desempeño, corte de cuero tipo nobuck color café (camel) y bullón. Con suela de doble densidad, plantilla antifatiga y forro, con aplicación con la imagen de la identidad institucional del Gobierno de la Ciudad de México en la parte exterior del talón.

Características. Debe ser corte de cuero de ganado vacuno flor entera tipo nobuck.

Tipo de calzado. Tipo III + Tipo II (dieléctrico + puntera de protección)

Diseño. Calzado tipo borceguí.

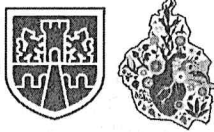
Altura. El calzado debe tener una altura de 14.5 ± 1 cm (en talla 27 y debe ser proporcional para las demás tallas), la cual debe medirse, desde el piso de la suela, hasta la parte más alta del bullón por la parte trasera del talón.

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Corte. Debe ser de cuero vacuno flor entera, tipo nobuck en color camel, debe contener las siguientes partes:
Chinela de dos piezas, pala y floreta:

Pala: De cuero tipo nobuck de una sola pieza por la parte exterior del calzado, la cual se extiende longitudinalmente por la parte media de los cuartos hasta la unión con el refuerzo del talón, sobre de esta, en su parte superior y media, al nivel de los cuartos debe de presentar dos cintas reflejantes color gris plata, por el lado interior del calzado debe ser unida en dos piezas, y extenderse hasta la unión con el refuerzo del talón





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Floreta: Elaborada de cuero tipo nobuck en una sola pieza, debe de pasar por encima de la paleta y contornearla hasta el nivel del enfranque

Chaleco: De cuero vacuno flor entera, tipo nobuck, conformado en una sola pieza, que se une a la pala en forma de “U” al frente y rodea los cuartos hasta unirse con los cuartos y el refuerzo del talón, debe presentar una hendidura triangular para flexión, entre el cuarto y quinto pasacintas, en el cual debe insertarse por medio de costura una aplicación de material textil reflejante.

Lengüeta con fuelle. En su exterior, deben ser de tela de malla color guinda de una sola pieza, la lengüeta con fuelle debe unirse a la paleta y a los chalecos entre el cuarto y quinto pasacintas, la lengüeta debe estar revolteada con forro de cuero color negro, debe tener relleno de espuma de poliuretano de 5 mm de espesor mínimo, y en la parte exterior superior debe de presentar una franja de cinta reflejante color plata

Pasacintas. Debe presentar cinco pasacintas plásticos de encaje con remache en cada chaleco.

Agujeta. Deben ser de tejido circular, bicolor camel café en alta visibilidad, con herretes de plástico, con alma de algodón poliéster o combinación de ambos y exterior de poliéster.

Bullón. Debe ser de un gajo formado con material textil color guinda, debe estar revolteado con el forro del calzado, con relleno de espuma de poliuretano de 15 mm mínimo de espesor, la altura en su parte media debe ser de 30 mm \pm 5 mm, medida por el talón y de 40 mm \pm 5 mm

Jareta. De dedal, de material textil color guinda, costurado en la parte trasera del calzado entre el bullón y el refuerzo del talón

Refuerzo del talón. De cuero vacuno flor entera, tipo nobuck, de una sola pieza de 150 mm \pm 10 mm medido en la unión con la suela, en la parte superior, en la unión con el bullón debe de medir 35 mm \pm 10 mm, en su zona central se debe de colocar una calcomanía termoplástica con el logotipo de la **imagen de la identidad institucional** del Gobierno de la Ciudad de México en alto relieve.

Entre el refuerzo del talón y la floreta, en la parte de unión con la suela longitudinalmente en cada lado, debe de presentar una tira de cuero tipo nobuck color café (camel), la cual se une a los cuartos con costura doble, entre las uniones de los cuartos debe de presentar dos tirillas (vivos) reflejantes color gris plata.

Forro. Debe ser de cuero vacuno, en color negro, en todo el interior del calzado.

Membrana. Debe estar colocada entre el corte y el forro, en todo el interior del calzado, excepto en fuelle.

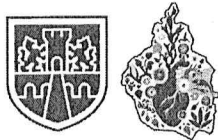
Hilos. Debe ser hilo de poliamida o poliéster o mezcla de ambos, de color blanco.

Costuras. Debe llevar costura recta doble en la unión de la pala con la floreta los chalecos con la pala y los cuartos y el refuerzo del talón.

El fuelle debe estar unido a los laterales con costura recta sencilla perimetral delimitando la zona de los chalecos, el bullón debe de estar costurado a los cuartos con costura sencilla

Planta. Debe ser bicapa, de fibra de poliéster aglomerado, de 3.50 mm mínimo de espesor, con eva de 1.3 mm mínimo de espesor en el área plantar frontal.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. SOBSE/LPN/B/012/2026

Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Plantilla. Debe ser completa y debe ser removible, lavable, preformada de una capa de poliuretano, una capa de espuma viscoelástica y cubierta con material textil tejido de poliéster.

Cambrillón. Debe ser de plástico rígido.

Contrafuerte. Debe ser de material termoformado.

Puntera de protección. Debe ser no metálica. Debe tener una ceja de 5 mm mínimo de ancho.

Suela. La suela y el tacón del calzado deben integrarse en una sola pieza;

El espesor total de la suela, incluyendo el resalte, debe ser de 10 mm (mínimo).

La suela debe ser de doble densidad, la parte que va unida al corte debe ser de PU color gris y la parte de la suela que hace contacto al piso (patín) debe ser de TPU color negro. Debe tener canales para salida de fluidos. No debe presentar bandas lisas a todo lo largo y ancho de la suela, en la parte superior frontal debe presentar un tachón con 3 líneas estriadas escalonadas para un mejor agarre al piso, debe presentar en la zona plantar frontal central cuatro tachones en forma de "v" en la parte plantar lateral de la suela debe tener 4 tachones por lado, en forma de "N" con una muesca en su parte central. En el área del enfranque la suela debe presentar dos hendiduras lineales en forma de "N".

El tacón debe ser de al menos 30.0 mm de espesor, medida desde el piso a la interfase tacón-corte y puede extenderse hasta cubrir parte del corte, el ángulo, entre el tacón y el enfranque, es de $45^\circ \pm 10^\circ$. El tacón debe presentar en la parte central un tachón en forma de diamante dividido por un canal para salida de líquidos y lodo, en la parte frontal debe presentar un tachón en forma de "v" invertida, y dos tachones laterales, en la parte posterior del tacón en el spring trasero, debe tener un tachón con 3 líneas estriadas escalonadas.

Sistema de construcción. Debe ser pegado al corte.

LOGOTIPOS

El calzado debe presentar **la imagen de la identidad institucional** del Gobierno de la Ciudad de México en la parte exterior del talón, mediante un inserto (cosido). Para la aplicación correcta de **la imagen de la identidad institucional**, tipografías, colores, estilos fotográficos e ilustrativos estos deben de cumplir con el manual de identidad gráfica institucional del Gobierno de la Ciudad de México, vigente.

MATERIALES

Los materiales utilizados en la elaboración del calzado deben cumplir con las especificaciones requeridas en el Anexo 1B, de acuerdo con lo siguiente:

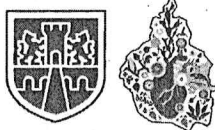
Tabla no. 2. Membrana para el calzado.

TALLAS

Las medidas del calzado que deben de suministrarse deben ser de la talla 22 a la talla 32.

Las cantidades por tallas que se deberán suministrar estarán disponibles para los licitantes adjudicados, a solicitud de los mismos ante el administrador del contrato o a quien se designe.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

ETIQUETADO

El etiquetado del calzado debe cumplir con la norma oficial mexicana NOM-020-SCFI-1997, información comercial-etiquetado de cueros y pieles curtidas naturales y materiales sintéticos o artificiales con esa apariencia, calzado, marroquinería, así como los productos elaborados con dichos materiales.

EMPAQUE

El calzado se empaca por par en caja de cartón individual, preferentemente biodegradable, y en alguna de las caras externas de la caja mediante impresión permanente o con etiquetas pegadas, debe presentar como mínimo la información que se indica a continuación con letra legible y en idioma español: I. Nombre del calzado. II. Marca comercial. III. Razón social del fabricante. IV. Talla.

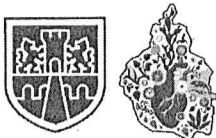
GARANTÍA

Los bienes deben presentar una garantía de 12 meses.

CERTIFICACIONES

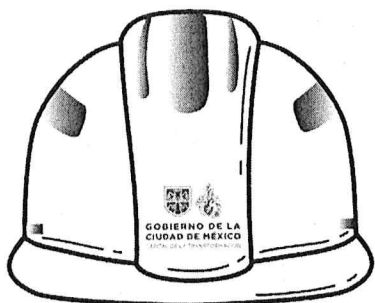
El calzado debe cumplir con la NOM-113-STPS-2009 Seguridad - Equipo de Protección Personal - Calzado de Protección - Clasificación, Especificaciones y Métodos de Prueba.





“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Partida	Consecutivo	Descripción del bien	Unidad de medida
2721	3	Casco de seguridad reflectivo con ventilación y visera.	Pieza



IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Descripción:

Casco de protección para la cabeza sin ala y con visera tipo I. Clase C, que reduzca la fuerza de impacto de objetos en caída.

El casco debe estar diseñado para adaptarse a la cabeza y dar protección personal al usuario en su área de trabajo.

Color: Blanco

La concha y la suspensión deben estar fabricadas en material de polietileno de alta densidad moldeado

Debe llevar tafilete de polietileno moldeado, ajustable y reemplazable, con mecanismo de ajuste tipo matraca (trinquete), con suspensión de 2 tirantes dobles textiles no costurados, para sujetarse a 4 puntos.

El tafilete debe presentar una banda antisudor reemplazable fabricada de material espuma de poliuretano y material textil absorbente, lavable y que no cause irritación en el área de contacto con la cabeza del usuario. Debe cubrir al menos la sección de la frente del usuario.

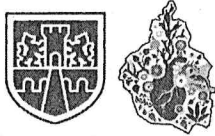
El casco debe presentar visera.

La concha debe tener tres ranuras en cada lado que permitan el acoplamiento de accesorios y al menos ocho hendiduras al frente y al menos ocho posteriores para ventilación, así como dos orejuelas para ensamblar el barboquejo.

En la parte frontal del casco sobre la visera debe presentar un aditamento desmontable para acoplamiento de accesorios o lámparas.

Debe cumplir con el estándar del Instituto Nacional Estadounidense de Estándares ANSI Z89.1:2014 para casco Tipo I, Clase C.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Cintas Reflejantes. El casco debe presentar cintas reflejantes, una en cada lateral ubicada sobre la leyenda “Secretaría de Obras y Servicios” y tres cintas colocadas en la parte superior de la concha.

LOGOTIPOS

El casco debe presentar al frente y atrás la **imagen de la identidad institucional** permanente y en alto relieve “Gobierno de la Ciudad de México Capital de la Transformación” a color de 8 cm \pm 0.3 cm de largo por alto proporcional. En la parte lateral derecha e izquierda debe presentar la leyenda: “Secretaría de Obras y Servicios” con las siguientes dimensiones: en el lateral derecho y en el lateral izquierdo: de 15.5 cm \pm 0.5 cm de largo por 3.5 cm de alto \pm 0.5 cm (medidos en su parte más larga).

La **imagen de la identidad institucional** debe cumplir con el manual de identidad gráfica de la institución. Para la aplicación correcta de la **imagen de la identidad institucional**, tipografías, colores, estilos fotográficos e ilustrativos estos deben de cumplir con el manual de identidad gráfica institucional del Gobierno de la Ciudad de México, vigente.

MATERIALES

Los materiales que se utilicen en la elaboración de la banda anti sudor deben cumplir con las especificaciones requeridas en el Anexo 1C, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla no. 1 Tela bondeada para la banda anti sudor del casco.

TALLAS

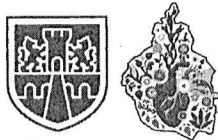
El casco debe ser UNITALLA con ajuste.

EMPAQUE

El casco debe de empacarse en bolsa de plástico individual, preferentemente biodegradable. En alguna de las caras externas de la bolsa mediante impresión permanente o con etiquetas pegadas, debe de indicar al menos la información que se indica a continuación con letra legible y en idioma español: I. Nombre del bien. II. Marca comercial. III. Razón social del fabricante o proveedor.

GARANTÍA

El casco debe de tener una garantía de 12 meses.



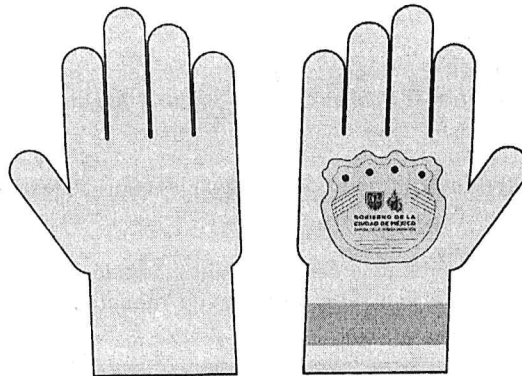
**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Partida	Consecutivo	Descripción del bien	Unidad de medida
2721	4	Guante de protección reflectivo de alta visibilidad de carnaza con protector anti-impactos con forro.	Par



IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Descripción. Guante de protección de carnaza contra impactos y reflectivo con forro.

Material. Carnaza de ganado vacuno.

Color. Natural.

Espesor.
En palma y dorso el espesor debe ser de 1.0 mm a 1.3 mm.

Costura. La costura debe ser tipo recta, con un mínimo de 4 puntadas por centímetro. La costura interna debe ser paralela a la orilla del corte con una separación máxima de 3 mm medida a partir de la orilla del corte y sin que la costura se salga de la orilla del corte.

Hilo. Debe ser de 100% algodón.

Empalme al parche. La palma se debe de unir en el extremo del dorso y manga por medio de un empalme al parche con costura doble paralela a una distancia entre costuras de 5 mm \pm 0.2 mm.

Dedo pulgar. Debe de ser en forma diagonal.

Palma. Debe de ser de una sola pieza.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Dorso. Debe ser de una sola pieza con un empalme al parche en el extremo del guante (dedo índice, dorso y manga).

Manga. Debe estar unida a la palma y dorso, cada una en una sola pieza. A todo lo ancho de la manga (parte dorsal) debe de presentar una cinta reflejante de 2.5 cm \pm 0.2 mm de ancho cosida (costura recta en ambas orillas de la cinta) para brindar visibilidad y seguridad al usuario.

Ribeteado. En todo el perímetro de la parte inferior de la manga (abertura del guante) debe estar ribeteado con tela color amarillo.

Resorte. En el interior del dorso (a la altura de la muñeca) debe de presentar cosido con costura doble paralela o costura tipo zigzag, un resorte de 8.0 mm de ancho \pm 0.2 mm. El cual se debe de ubicar a una distancia máxima de 55 mm de la parte inferior de la manga del guante.

Refuerzo tipo vivo. Debe de presentar un refuerzo tipo vivo cosido en la unión de las costuras del dedo anular y medio con la palma con un ancho de 8.0 mm \pm 0.2 mm.

Inserto protector contra impactos. Debe presentar un inserto de poliuretano de protección contra impactos cosido en todo su contorno en la parte dorsal – central del guante. El inserto protector de impactos debe ser de una sola pieza, color amarillo de alta visibilidad.

Forro. En la parte interna (cara ventral) del guante, debe de presentar un forro el cual debe de cubrir la palma y manga con excepción de los dedos.

Asentado. Cada guante debe de estar asentado, con los nódulos insertos y con todas las costuras costeadas.

LOGOTIPOS

El guante debe presentar **la imagen de la identidad institucional** del Gobierno de la Ciudad de México en la parte dorsal-central de cada guante, mediante un inserto protector contra impactos cosido en todo su contorno. Para la aplicación correcta de logotipos, **la imagen de la identidad institucional**, tipografías, colores, estilos fotográficos e ilustrativos estos deben de cumplir con el manual de identidad gráfica institucional del Gobierno de la Ciudad de México, vigente.

MATERIALES

Los materiales utilizados en la elaboración de los guantes deben de cumplir con las especificaciones requeridas en el Anexo 1C, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla no. 2. Tela para bias del guante.

Tabla no. 3. Cinta reflejante de 2.5 cm.

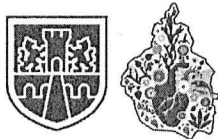
TALLAS

Las medidas de los guantes que se deben de suministrar deben ser de la talla 7 a la talla 12.

Las cantidades por tallas que se deberán suministrar estarán disponibles para los licitantes adjudicados, a solicitud de los mismos ante el administrador del contrato o a quien se designe.

ETIQUETADO





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

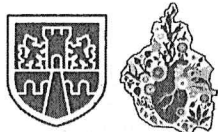
El etiquetado del guante debe cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-020-SCFI-1997, Información Comercial-Etiquetado de cueros y pieles curtidas naturales y materiales sintéticos o artificiales con esa apariencia, calzado, marroquinería, así como los productos elaborados con dichos materiales.

EMPAQUE

Los guantes se deben de empacar por par en bolsa de plástico individual, preferentemente biodegradable, y en alguna de las caras externas de la bolsa mediante impresión permanente o con etiquetas pegadas, debe de presentar como mínimo la información que se indica a continuación con letra legible y en idioma español: I. Nombre de los bienes. II. Marca comercial. III. Razón social del fabricante. IV. Talla.

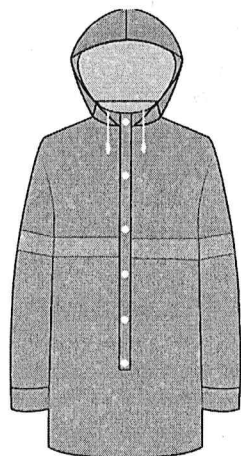
GARANTÍA

Los guantes deben de presentar una garantía de 12 meses.

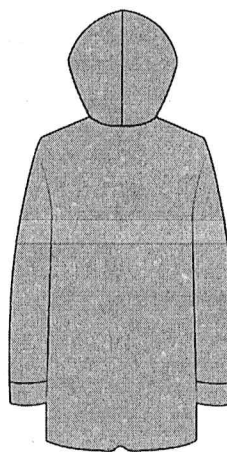


“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Partida	Consecutivo	Descripción del bien	Unidad de medida
2721	5	Impermeable gabardina reflectivo de alta visibilidad y resistencia anti desgarre con soporte textil interior.	Pieza



Vista frontal



Vista posterior

IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Descripción. Impermeable tipo gabardina, debe de estar fabricado con tela de alta visibilidad y con cinta reflejante encapsulada y broches de presión reforzados.

Tela:

Tela con soporte textil 100% poliéster con recubrimiento de policloruro de vinilo (PVC)

Color: Naranja de alta visibilidad.

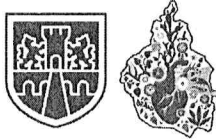
CONFECCIÓN

El impermeable tipo gabardina debe cubrir la cabeza, los brazos, el tórax y hasta por debajo de las rodillas.

La espalda y los delanteros del impermeable deben de ser de una sola pieza (no unidos ni sellados) y deben de cerrar al frente por medio de broches de presión.

Delantero izquierdo. Debe de llevar la imagen de la identidad institucional en formato vertical “Gobierno de la Ciudad de México Capital de la Transformación”.





“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Debe de presentar una solapa integrada por medio de sellado sencillo, de 5.0 cm \pm 0.5 cm de ancho por un largo de acuerdo con la talla. En la cual se deben de fijar equidistantemente 5 broches de presión tipo macho en color blanco.

Delantero derecho. Con aletilla elaborada por medio de sellado, debe de llevar 5 broches de presión reforzados tipo hembra de plástico en color blanco, colocados de manera que cierren con los broches tipo macho de la solapa del lado izquierdo.

En cada delantero, a la altura de la cadera, debe de presentar una abertura en diagonal de 17.0 cm \pm 0.5 cm de largo cubierta por una aletilla de 4.5 cm \pm 0.5 cm de ancho, que permita al usuario introducir las manos.

Capucha. Debe de estar integrada de dos piezas debe de presentar en su contorno un dobladillo de 2 cm \pm 0.5 cm a través de la cual pase una jareta tubular de color blanco para ajuste, con campanas plásticas en sus extremos. La capucha se debe de unir al cuerpo del impermeable por medio de sellado y debe de llevar un bias en tela con acolchonado en color negro para evitar rozaduras en el cuello del usuario. Las dimensiones de la capucha son de 27 cm de ancho por 35 cm de alto

La jareta debe de tener 75 cm de largo mínimo.

Mangas. Tipo ranglan de una sola pieza.

Espalda. La parte superior trasera de la unión espalda-capucha, debe de tener una pelerina ubicada a partir de la unión hacia abajo y cubre la parte superior de la espalda hasta la altura de la intersección costado-sisa. La pelerina en su parte inferior debe de llevar dobladillo sellado. Sobre la pelerina debe de llevar centrado la imagen de la identidad institucional “Gobierno de la Ciudad de México Capital de la Transformación”.

La pelerina en su parte interior debe de llevar una malla que permite la ventilación al interior del impermeable, la cual se debe de unir a la parte inferior de la espalda con un “vivo” o “bota-aguas” de 3.0 cm de ancho para impedir el paso del agua hacia el interior cuando el usuario se encuentre agachado.

Doblados. En ruedo, pelerina y manga de 1.5 cm de ancho mínimo con sellado en alta frecuencia.

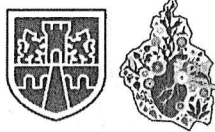
Cinta reflejante. De 5.0 cm de ancho, color blanco, a base de microprismas encapsulados.

El impermeable debe de presentar cinta reflejante colocada de manera horizontal rodeando el pecho y en el contorno de las mangas, unida por medio de sellado en alta frecuencia para mejorar la visibilidad del usuario.

PARÁMETROS Y TOLERANCIAS PARA LAS MEDIDAS Y DIMENSIONES DE LA CONFECCIÓN

Los parámetros y tolerancias para las medidas y dimensiones de la confección, excepto para las que estén indicadas en la especificación técnica.

Parámetros y tolerancias para las medidas	
Parámetro	Tolerancia
Menor que 0.5 cm	\pm 0.1 cm
De 0.5 cm a 1.0 cm	\pm 0.2 cm
De 1.1 a 2.0 cm	\pm 0.3 cm
De 2.1 a 4.0 cm	\pm 0.4 cm
De 4.1 A 10 cm	\pm 0.5 cm



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Parámetros y tolerancias para las medidas	
Parámetro	Tolerancia
De 10.1 a 20 cm	±0.8 cm
De 20.1 a 30 cm	±1.0 cm
Mayor que 30.1 cm	±2.0 cm

LOGOTIPOS.

Las prendas deben presentar **la imagen de la identidad institucional** “Gobierno de la Ciudad de México Capital de la Transformación” en formato vertical y debajo de éste la leyenda “Obras y Servicios”, color plata reflejante.

Para la aplicación correcta de **la imagen de la identidad institucional**, tipografías, colores, estilos fotográficos e ilustrativos estos deben de cumplir con el Manual de Identidad Gráfica Institucional del Gobierno de la Ciudad de México, vigente.

Ubicación y dimensiones de los logotipos la imagen de la identidad institucional.

Delantero izquierdo. **la imagen de la identidad institucional** debe ser de 11.0 cm ±0.5 cm de largo por alto proporcional, debajo debe presentar la leyenda: “Obras y Servicios” de 11.5 cm ±0.3 cm de largo y alto proporcional.

Espalda. Centrado sobre la pelerina, **la imagen de la identidad institucional** debe ser de 24 cm ±0.5 cm de largo y alto proporcional, la leyenda “Obras y Servicios” de 25.0 cm ±0.5 cm de largo por 1.7 cm ±0.3 cm de alto.

MATERIALES

Los materiales utilizados en la elaboración de los impermeables deben cumplir con las especificaciones requeridas en el Anexo 1C, de acuerdo con lo siguiente:

- Tabla no. 4. Tela plastificada para impermeable.
- Tabla no. 5. Malla para impermeable.
- Tabla no. 6. Cinta reflejante microprismática para impermeable.
- Tabla no. 7. Tela antirozaduras para escote del impermeable.

TALLAS

Las medidas de las prendas que se deben de suministrar deben estar disponibles en talla Chica (CH) a la talla Doble Extragrande (2XG).

Las cantidades por tallas que se deberán suministrar estarán disponibles para los licitantes adjudicados, a solicitud de los mismos ante el administrador del contrato o a quien se designe.

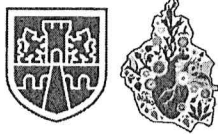
ETIQUETADO

El impermeable debe presentar etiqueta que cumpla con la norma oficial mexicana NOM-004-SE-2021, Información Comercial - Etiquetado de Productos Textiles, Prendas de Vestir, sus Accesorios y Ropa de Casa.

EMPAQUE

La prenda debe empacarse en bolsa de plástico individual, preferentemente biodegradable, y en alguna de las caras externas de la bolsa mediante impresión permanente o con etiquetas pegadas, debe de presentar como mínimo la información que se





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

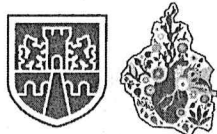
“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

indica a continuación con letra legible y en idioma español: I. Nombre de la prenda. II. Marca comercial. III. Razón social del fabricante. IV. Talla.

GARANTÍA

El impermeable debe de tener una garantía de 12 meses.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Partida	Consecutivo	Descripción del bien	Unidad de medida
2721	6	Bota impermeable anti derrapante reforzada de alta flexibilidad con forro textil y plantilla ergonómica anti bacterial.	Par



IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO

Descripción. Bota impermeable antiderrapante reforzada de alta flexibilidad. Bota impermeable fabricada en policloruro de vinilo (PVC) en una inyección con calceta.

Color. Negro.

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

La bota impermeable empleada para labores de campo en áreas húmedas, de uso industrial y jardinería. Sin casquillo con suela antiderrapante.

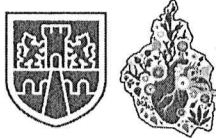
Debe de estar manufacturada mediante materiales sintéticos de alta resistencia y alta flexibilidad con suela antiderrapante. Aptas para trabajos que involucran ambientes húmedos de líquidos, emulsiones, agua y lodos.

Forro tipo calcetín. La bota impermeable, debe de presentar un forro en tela de punto cerrado (tipo calcetín), de punto cerrado 100% poliéster adherido a la planta, chinela, cuartos y tubo; para evitar el contacto directo del pie con el material del tubo o caña, y la planta.

Altura. 35 cm ± 1.5 cm del tubo proporcional a la talla, medida desde el piso hasta la altura máxima del tubo de la bota.

La bota impermeable se debe de adaptar a la configuración de los pies y presenta refuerzos en punta y talón.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Plantilla. Debe presentar plantilla y debe ser removible, lavable, preformada de una capa de poliuretano, una capa de espuma viscoelástica y cubierta con material textil tejido de poliéster.

Suela. Sin bandas lisas a todo lo largo y ancho de la suela, y con salidas para agua, lodos y líquidos. El tacón debe de medir 30 mm \pm 5 mm de altura. El espesor total de la suela, incluyendo el resalte, debe de ser de 10 mm (mínimo).

La huella de la bota, debe estar dividida en tres zonas principales: puntera (frontal), centro (arco) y talón (trasera).

En la zona plantar:

En la punta deberá presentar un diseño formado por líneas rectas, definidas y delgadas en forma horizontal. En toda la superficie deberá presentar diseño antiderrapante de forma irregular, el cual deberá unirse para formar siete salidas de lodos, tres hacia la parte interior y cuatro hacia los laterales exteriores de la bota. Deberá presentar en el centro del enfranque como refuerzo un cambrillón exterior moldeado con la misma suela, donde deberá presentar en alto relieve por lo menos la siguiente información de talla, marca y país de origen.

En la zona del talón:

En la parte posterior del tacón, deberá presentar un diseño formado de líneas rectas, definidas y delgadas en forma horizontal y hacia el enfranque, un diseño de forma irregular que deberá presentar tres salidas de lodos, una salida de lodos que va de lado a lado a todo lo ancho del tacón, y las dos salidas posteriores, una hacia el interior de la bota y una salida hacia el exterior de la bota.

En la parte baja de la zona plantar, del enfranque y del talón, deberá presentar dibujo antiderrapante.

Horma. Ergonómica.

La bota impermeable debe de tener marcada la siguiente información de manera permanente: marca o modelo de la bota, leyenda “hecho en México”, así como la talla.

Construcción. Fabricado junto con el tubo, la chinela, punta y suela de una sola pieza mediante el proceso de inyección.

El grabado de tallas debe de ser en números enteros en cm, no se deben de contemplar medios números.

La bota impermeable no debe de presentar defectos tales como: deformaciones, grietas u orificios, o protuberancias que lesionen a los pies.

LOGOTIPOS

La bota debe presentar **la imagen de la identidad institucional** del Gobierno de la Ciudad de México en la parte lateral exterior del tubo, en cada pieza del par, mediante serigrafía color blanco.

Para la aplicación correcta de, **la imagen de la identidad institucional** tipografías, colores, estilos fotográficos e ilustrativos estos deben de cumplir con el Manual de Identidad Gráfica Institucional del Gobierno de la Ciudad de México, vigente.

MATERIALES



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Los materiales utilizados en la elaboración de las botas deben de cumplir con las especificaciones requeridas en el anexo 1C, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla no. 8. Tela para forro bota impermeable.

TALLAS

Las medidas de la bota que se deben de suministrar deben de estar disponibles en tallas numéricas de la talla 22 a la talla 32.

Las cantidades por tallas que se deben de suministrar estarán disponibles para los licitantes adjudicados, a solicitud de los mismos ante el administrador del contrato o a quien se designe.

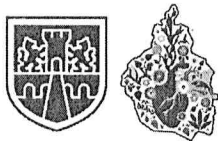
EMPAQUE

Las botas se deben de empaquetar por par, en bolsa de plástico individual, preferentemente biodegradable, y en alguna de las caras externas de la bolsa mediante impresión permanente o con etiquetas pegadas, debe de presentar como mínimo la información que se indica a continuación con letra legible y en idioma español: I. Nombre del calzado. II. Marca comercial. III. Razón social del fabricante. IV. Talla.

GARANTÍA

La bota debe de tener una garantía de 12 meses.





“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

ANEXO 1A

TABLA No. 1 TELA BASE COLOR GUINDA				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Análisis químico cuantitativo-parte 1- principios generales de ensayo	%	65 % poliéster 35 % Algodón	NMX-A-1833/1- INNTEX-2014 NMX-A-1833/11- INNTEX-2014	± 2 ppp ± 1 ppp
Masa de tejido por unidad de longitud y área	g/m ²	260 g/m ²	NMX-A-3801- INNTEX- 2012 (MÉTODO 5)	± 2 g/m ²
Resistencia al rasgado (seco)	Newton	Urdimbre 28.0 N Trama 21.0 N	NMX-A-109- INNTEX-2012	Mínimo Mínimo
Determinación de la fuerza máxima (método de agarre)	Newton	Urdimbre 810 N Trama 550 N	NMX-A-059/2- INNTEX-2019	Mínimo Mínimo
Determinación de número de hilos por unidad de longitud	hilos/cm pasadas/cm	Urdimbre 32 hilos/cm Trama 19 pasadas/cm	NMX-A-7211/2- INNTEX-2015	±1 hilos/cm ±1 pasadas/cm
Cambio dimensional en el lavado y secado (8 BA)	% %	Urdimbre ±1.5% Trama ±1.5%	NMX-A-5077- INNTEX- 2015	--- ---
Determinación de la solidez del color a la luz artificial (20 h)	Grado	4-5	NMX-A-105-B02- INNTEX- 2019	Mínimo
Solidez de color al lavado doméstico y comercial (A1S)	Grado	Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 2-3 Algodón blanqueado 3 poliamida 1-2 poliéster 3-4 acrílico 3-4 Lana 3	NMX-A-105-C06- INNTEX- 2016	Mínimo ----- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Solidez del color al sudor	Grado	ACIDO Cambio de color 4- 5 Transferencia de color Diacetato 3-4 Algodón blanqueado 4 poliamida 3-4	NMX-A-105-E04- INNTEX-2019	Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo ---





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

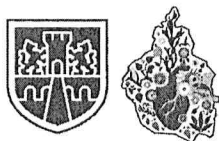
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 1 TELA BASE COLOR GUINDA				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
		poliéster 4 acrílico 4 lana 3 ALCALINO Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 3-4 Algodón blanqueado 4 poliamida 3-4 poliéster 4 acrílico 4 lana 3		Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Solidez de color al frote	Grado	SECO: urdimbre 4 trama 4 HÚMEDO: urdimbre 2 trama 2	NMX-A-073- INNTEX-2005	----- Mínimo Mínimo ----- Mínimo Mínimo
Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento (8 BA)	Grado	Frisado 4-5 Enmarañamiento 4 Vellosidad 4	NMX-A-12945-3- INNTEX-2020	----- Mínimo ----- Mínimo ----- Mínimo
Resistencia a la abrasión plana (Taber)	Ciclos	Rotura del primer hilo a 4500 Ciclos	NMX-A-172- INNTEX-2012	Mínimo
Tipo de tejido	-	Tejido plano	Método validado	----
Tipo de ligamento	-	Sarga 2/1	Método validado	----
Determinación de la resistencia al humedecimiento superficial (Método de rocío)	Grado	90 (ISO 4)	NMX-A-4920- INNTEX-2017	Mínimo
Determinación de la densidad lineal de hilos extraídos del tejido	Tex	Urdimbre 48 Tex 1 cabo Trama 47 Tex 1 cabo	NMX-A-275/5- INNTEX-2000	±2 Tex --- ±2 Tex ---





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

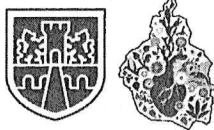
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 2 TELA POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA REPELENTE A LÍQUIDOS Y MANCHAS, COLOR GUINDA.				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	%	100 % poliéster	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	----
Masa de tejido por unidad de longitud y á rea	g/m ²	107 g/m ²	NMX-A-3801-INNTEX-2012 (Método 5)	± 2 g/m ²
Determinación de número de hilos por unidad de longitud	hilos/cm pasadas/cm	Urdimbre 75 hilos/cm Trama 33 pasadas/cm	NMX-A-7211/2- INNTEX-2015	± 2 hilos/cm ± 2 pasadas/cm
Cambio dimensional en el lavado y secado (8 BA)	% %	Urdimbre ±1.0% Trama ±1.0%	NMX-A-5077-INNTEX-2015	--- ---
Determinación de la solidez del color a la luz artificial (20 h)	Grado	4-5	NMX-A-105-B02- INNTEX- 2019	Mínimo
Solidez de color al lavado doméstico y comercial (A1S)	Grado	Cambio de color	NMX-A-105-C06- INNTEX- 2016	-----
		4-5		Mínimo
		Transferencia de color		-----
		Diacetato 2-3		Mínimo
		Algodón blanqueado 4		Mínimo
poliamida 2-3	Mínimo			
poliéster 3-4	Mínimo			
acrílico 4	Mínimo			
Lana 3	Mínimo			
Solidez del color al sudor	Grado	ACIDO	NMX-A-105-E04- INNTEX-2019	Mínimo
		Cambio de color		---
		4-5		Mínimo
		Transferencia de color		Mínimo
		Diacetato 3-4		Mínimo
Algodón blanqueado 4	Mínimo			
poliamida 3	Mínimo			
poliéster 3-4	---			
acrílico 4	Mínimo			
				Mínimo





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

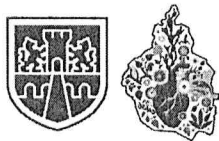
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 2 TELA POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA REPELENTE A LÍQUIDOS Y MANCHAS, COLOR GUINDA.				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
		lana 3-4 ALCALINO Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 3-4 Algodón blanqueado 4 poliamida 3 poliéster 3-4 acrílico 4 lana 3-4		Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Solidez de color al frote	Grado	SECO urdimbre 4-5 trama 4-5 HÚMEDO urdimbre 4-5 trama 4-5	NMX-A-073-INNTEX-2005	----- Mínimo Mínimo ----- Mínimo Mínimo
Resistencia a la abrasión plana (Taber)	Ciclos	Rotura del primer hilo a 1,990 Ciclos	NMX-A-172-INNTEX-2012	Mínimo
Tipo de tejido	-	Tejido de Calada	Método validado	----
Tipo de ligamento	-	Tafetán 1/1	Método validado	----
Determinación de la resistencia al humedecimiento superficial (Método de rocío)	Grado	90 (ISO 4)	NMX-A-4920-INNTEX-2017	Mínimo
Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura	mm mm	Urdimbre 2 mm Trama 2 mm	NMX-A-272/2-INNTEX-2009	Máximo Máximo
Test method for water resistance: impact penetration	g	2 g	AATCC TM 42-2017E	Máximo
Test method for water resistance: hydrostatic pressure	cm H ₂ O	34 cm H ₂ O	AATCC TM 127-2017	Mínimo
Resistencia al rasgado (seco)	Newton	Urdimbre 19.0 N Trama 8.0 N	NMX-A-109-INNTEX-2012	Mínimo Mínimo
Determinación de la fuerza máxima (método de agarre)	Newton	Urdimbre 780 N Trama 440 N	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Mínimo Mínimo





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

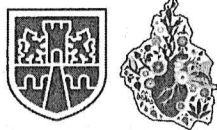
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 3 TELA POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA REPELENTE A LÍQUIDOS Y MANCHAS, COLOR BLANCO				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Método de prueba-Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	%	100 % poliéster	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	----
Masa de tejido por unidad de longitud y área	g/m ²	106 g/m ²	NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5)	± 2 g/m ²
Determinación de número de hilos por unidad de longitud	hilos/cm pasadas/cm	Urdimbre 80 hilos/cm Trama 33 pasadas/cm	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	± 2 hilos/cm ± 2 pasadas/cm
Cambio dimensional en el lavado y secado (8 BA)	% %	Urdimbre ±1.0% Trama ±1.0%	NMX-A-5077-INNTEX-2015	--- ---
Determinación de la solidez del color a la luz artificial (20 h)	Grado	4-5	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Mínimo
Solidez del color al sudor	Grado	ACIDO Cambio de color 5 Transferencia de color Diacetato 5 Algodón blanqueado 5 poliamida 5 poliéster 5 acrílico 5 lana 5	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	--- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
		ALCALINO Cambio de color 5 Transferencia de color Diacetato 5 Algodón blanqueado 5 poliamida 5 poliéster 5 acrílico 5 lana 5		--- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 3 TELA POLIÉSTER DE ALTA RESISTENCIA REPELENTE A LÍQUIDOS Y MANCHAS, COLOR BLANCO				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Resistencia a la abrasión plana (Taber)	Ciclos	Rotura del primer hilo a 500 Ciclos	NMX-A-172-INNTEX-2012	Mínimo
Tipo de tejido	-	Tejido de Calada	Método validado	----
Tipo de ligamento	-	Tafetán 1/1	Método validado	----
Determinación de la resistencia al humedecimiento superficial (Método de rocío)	Grado	90 (ISO 4)	NMX-A-4920-INNTEX-2017	Mínimo
Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura	mm mm	Urdimbre 3 mm Trama 4 mm	NMX-A-272/2-INNTEX-2009	Máximo Máximo
Test method for water resistance: impact penetration	g	0 g	AATCC TM 42-2017E	----
Test method for water resistance: hydrostatic pressure	cm H ₂ O	19,0 cm H ₂ O	AATCC TM 127-2017	Mínimo
Determinación de la fuerza máxima (método de agarre)	Newton	Urdimbre 760 N Trama 360 N	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Mínimo Mínimo
Resistencia al rasgado (seco)	Newton	Urdimbre 16.0 N Trama 7.0 N	NMX-A-109-INNTEX-2012	Mínimo Mínimo

TABLA No. 4 TELA POLIÉSTER DE ALTA CALIDAD REPELENTE A LÍQUIDOS Y MANCHAS, COLOR GUINDA				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Método de prueba-Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	%	100 % poliéster	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	----
Masa de tejido por unidad de longitud y área	g/m ²	143 g/m ²	NMX-A-3801-INNTEX-2012 (MÉTODO 5)	± 2 g/m ²
Determinación de número de hilos por unidad de longitud	hilos/cm pasadas/cm	Urdimbre: 65 hilos/cm Trama: 43 pasadas/cm	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	± 2 hilos/cm ± 2 pasadas/cm
Cambio dimensional en el lavado y secado (8 BA)	% %	Urdimbre ±0.5% Trama ±0.5%	NMX-A-5077-INNTEX-2015	--- ---





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

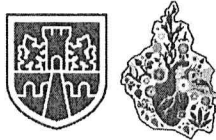
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 4 TELA POLIÉSTER DE ALTA CALIDAD REPELENTE A LÍQUIDOS Y MANCHAS, COLOR GUINDA				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Solidez de color al frote	Grado	SECO urdimbre 4-5 trama 4-5 HÚMEDO urdimbre 4-5 trama 4-5	NMX-A-073-INNTEX-2005	----- Mínimo Mínimo ----- Mínimo Mínimo
Resistencia a la abrasión plana (Taber)	Ciclos	Rotura del primer hilo a 830 Ciclos	NMX-A-172-INNTEX-2012	Mínimo
Tipo de tejido	-	Tejido de Calada	Método validado	----
Tipo de ligamento	-	Tafetán 1/1	Método validado	----
Determinación de la resistencia al humedecimiento superficial (Método de rocío)	Grado	90 (ISO 4)	NMX-A-4920-INNTEX-2017	Mínimo
Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura	mm mm	Urdimbre 2 mm Trama 2 mm	NMX-A-272/2-INNTEX-2009	Máximo Máximo
Test method for water resistance: impact penetration	G	0 g	AATCC TM 42-2017E	----
Test method for water resistance: hydrostatic pressure	cm H ₂ O	41.0 cm H ₂ O	AATCC TM 127-2017	Mínimo
Resistencia al rasgado (Seco)	Newton	Urdimbre 14.0 N Trama 13.0 N	NMX-A-109-INNTEX-2012	Mínimo Mínimo
Determinación de la fuerza máxima (Método de agarre)	Newton	Urdimbre 480 N Trama 380 N	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Mínimo Mínimo

TABLA No. 5 TELA POLIÉSTER DE ALTA CALIDAD REPELENTE A LÍQUIDOS Y MANCHAS, COLOR BLANCO				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	%	100 % poliéster	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	----
Masa de tejido por unidad de longitud y área	g/m ²	132 g/m ²	NMX-A-3801-INNTEX- 2012 (método 5)	± 2 g/m ²
Determinación de número de hilos por unidad de longitud	hilos/cm pasadas/cm	Urdimbre 65 hilos/cm	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	± 2 hilos/cm





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

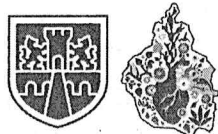
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 5 TELA POLIÉSTER DE ALTA CALIDAD REPELENTE A LÍQUIDOS Y MANCHAS, COLOR BLANCO				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
		Trama 43 pasadas/cm		± 2 pasadas/cm
Cambio dimensional en el lavado y secado (8 BA)	% %	Urdimbre ±0.5% Trama ±0.5%	NMX-A-5077-INNTEX- 2015	--- ---
Determinación de la solidez del color a la luz artificial (20 h)	Grado	4-5	NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019	Mínimo
Solidez del color al sudor	Grado	ACIDO Cambio de color 5 Transferencia de color	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	--- Mínimo
		Diacetato 5 Algodón blanqueado 5 poliamida 5 poliéster 5 acrílico 5 lana 5 ALCALINO Cambio de color 5 Transferencia de color Diacetato 5 Algodón blanqueado 5 poliamida 5 poliéster 5 acrílico 5 lana 5		--- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo --- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Resistencia a la abrasión plana (Taber)	Ciclos	Rotura del primer hilo a 760 Ciclos	NMX-A-172-INNTEX-2012	Mínimo
Tipo de tejido	-	Tejido de Calada	Método validado	----
Tipo de ligamento	-	Sarga 2/1	Método validado	----
Determinación de la resistencia al humedecimiento superficial (Método de rocío)	Grado	90 (ISO 4)	NMX-A-4920-INNTEX-2017	Mínimo





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

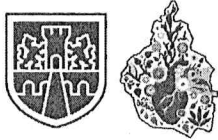
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 5 TELA POLIÉSTER DE ALTA CALIDAD REPELENTE A LÍQUIDOS Y MANCHAS, COLOR BLANCO				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Determinación de la resistencia al deslizamiento del hilo de costura	mm mm	Urdimbre 2 mm Trama 2 mm	NMX-A-272/2-INNTEX-2009	Máximo Máximo
Test method for water resistance: impact penetration	g	0 g	AATCC TM 42-2017E	----
Test method for water resistance: hydrostatic pressure	cm H ₂ O	31.0 cm H ₂ O	AATCC TM 127-2017	Mínimo
Determinación de la fuerza máxima (método de agarre)	Newton	Urdimbre 410 N Trama 280 N	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Mínimo Mínimo
Resistencia al rasgado (seco)	Newton	Urdimbre 13.0 N Trama 12.0 N	NMX-A-109-INNTEX-2012	Mínimo Mínimo

TABLA No. 6 TELA DE TEJIDO DE PUNTO COLOR GUINDA				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Análisis químico cuantitativo-parte 1- principios generales de ensayo	%	50 % poliéster 50 % Algodón	NMX-A-1833-1- INNTEX-2014 NMX-A-1833-11- INNTEX-2014	± 2 ppp ± 2 ppp
Masa de tejido por unidad de longitud y área	g/m ²	266 g/m ²	NMX-A-3801- INNTEX- 2012 (Método 5)	± 2 g/m ²
Resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento-método neumático	kPa mm	945 kPa 10 mm	NMX-A-13938/2- INNTEX-2012	Mínimo Máximo
Determinación de la densidad del tejido de punto	columnas/cm mallas/cm	12 columnas/cm 15 mallas/cm	NMX-A-134-INNTEX- 2013	± 2 columnas/cm ± 2 mallas/cm
Cambio dimensional en el lavado y secado (8 BA)	%	Urdimbre ±5.0% Trama ±2.5	NMX-A-5077- INNTEX- 2015	--- ---
Determinación de la solidez del color a la luz artificial (20 h)	Grado	4-5	NMX-A-105-B02- INNTEX- 2019	Mínimo
Solidez de color al lavado doméstico y comercial (ATS)	Grado	Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 3-4	NMX-A-105-C06- INNTEX- 2016	Mínimo ----- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo





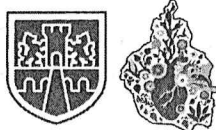
**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 6 TELA DE TEJIDO DE PUNTO COLOR GUINDA				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
		poliamida 4-5 poliéster 4-5 acrílico 4-5 Lana 4-5		Mínimo
Solidez del color al sudor	Grado	ACIDO Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 2-3 poliamida 3 poliéster 4 acrílico 4 lana 4 ALCALINO Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 2 poliamida 4 poliéster 4 acrílico 4 lana 3-4	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	--- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo --- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Solidez de color al frote	Grado	SECO urdimbre 4 trama 4 HÚMEDO urdimbre 1-2 trama 1-2	NMX-A-073-INNTEX-2005	----- Mínimo Mínimo ----- Mínimo Mínimo
Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento (8 BA)	Grado	Frisado 4-5 Enmarañamiento 4-5 Vellosidad 4	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020	Mínimo Mínimo Mínimo
Tipo de tejido	-	Tejido de punto por trama	Método validado	----
Tipo de ligamento	-	Jersey	Método validado	----



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

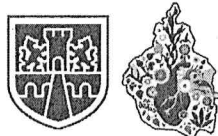
BÁSES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 6 TELA DE TEJIDO DE PUNTO COLOR GUINDA				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Tipo de acabado	-	Teñido	Método validado	----

TABLA No. 7 TELA DE TEJIDO DE PUNTO COLOR BEIGE				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Análisis químico cuantitativo-parte 1- principios generales de ensayo	%	50 % poliéster 50 % Algodón	NMX-A-1833-1- INNTEX-2014 NMX-A-1833-11- INNTEX-2014	± 3 ppp ± 3 ppp
Masa de tejido por unidad de longitud y área	g/m ²	260 g/m ²	NMX-A-3801- INNTEX- 2012 (MÉTODO 5)	± 2 g/m ²
Resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento-método neumático	kPa mm	942 kPa 10 mm	NMX-A-13938/2- INNTEX-2012	Mínimo Máximo
Determinación de la densidad del tejido de punto	columnas/cm mallas/cm	11 columnas/cm 13 mallas/cm	NMX-A-134-INNTEX- 2013	± 2 columnas/cm ± 2 mallas/cm
Cambio dimensional en el lavado y secado (8 BA)	%	Urdimbre ± 4.5% Trama ± 3.5%	NMX-A-5077- INNTEX- 2015	--- ---
Determinación de la solidez del color a la luz artificial (20 h)	Grado	4-5	NMX-A-105-B02- INNTEX- 2019	Mínimo
Solidez de color al lavado doméstico y comercial (A1S)	Grado	Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 4-5 poliamida 4-5 poliéster 4-5 acrílico 4-5 Lana 4-5	NMX-A-105-C06- INNTEX- 2016	Mínimo ----- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Solidez del color al sudor	Grado	ACIDO Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 4	NMX-A-105-E04- INNTEX-2019	--- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

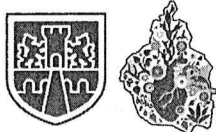
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 7 TELA DE TEJIDO DE PUNTO COLOR BEIGE				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
		poliamida 3-4 poliéster 4-5 acrílico 4-5 lana 4-5 ALCALINO Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 4 poliamida 4-5 poliéster 4-5 acrílico 4-5 lana 4-5		Mínimo --- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Solidez de color al frote	Grado	SECO urdimbre 4-5 trama 4-5 HÚMEDO urdimbre 4 trama 4	NMX-A-073-INNTEX-2005	----- Mínimo Mínimo ----- Mínimo Mínimo
Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento (8 BA)	Grado	Frisado 4-5 Enmarañamiento 4-5 Vellosidad 4-5	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020	----- Mínimo ----- Mínimo ----- Mínimo
Tipo de tejido	-	Tejido de punto por trama	Método validado	----
Tipo de ligamento	-	Jersey	Método validado	----
Tipo de acabado	-	Teñido	Método validado	----

TABLA No. 8 TELA CÁRDIGAN COLOR GUINDA				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Análisis químico cuantitativo-parte 1- principios generales de ensayo	%	50 % poliéster 50 % Algodón	NMX-A-1833-1-INNTEX-2014 NMX-A-1833-11-INNTEX-2014	± 2 ppp ± 2 ppp





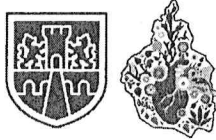
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 8 TELA CÁRDIGAN COLOR GUINDA				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Masa de tejido por unidad de longitud y área	g/m ²	315 g/m ²	NMX-A-3801-INNTEX- 2012 (MÉTODO 5)	± 2 g/m ²
Resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento-método neumático	kPa mm	965 kPa 13 mm	NMX-A-13938/2-INNTEX-2012	Mínimo Máximo
Determinación de la densidad del tejido de punto	columnas/cm mallas/cm	16 columnas/cm 13 mallas/cm	NMX-A-134-INNTEX- 2013	± 2 columnas/cm ± 2 mallas/cm
Cambio dimensional en el lavado y secado (8 BA)	%	Urdimbre ±2.5% Trama ±5.5%	NMX-A-5077-INNTEX- 2015	--- ---
Determinación de la solidez del color a la luz artificial (20 h)	Grado	4-5	NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019	Mínimo
Solidez de color al lavado doméstico y comercial (A1S)	Grado	Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4-5 Algodón banqueado 3-4 poliamida 4-5 poliéster 4-5 acrílico 4-5 Lana 4-5	NMX-A-105-C06-INNTEX- 2016	Mínimo ----- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Solidez del color al sudor	Grado	ACIDO Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 2-3 poliamida 3 poliéster 4-5 acrílico 4 lana 4 ALCALINO Cambio de color 4 Transferencia de color	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	--- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo --- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

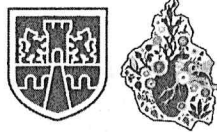
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 8 TELA CÁRDIGAN COLOR GUINDA				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
		Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 2 poliamida 4 poliéster 4-5 acrílico 4-5 lana 4-5		Mínimo
Solidez de color al frote	Grado	SECO urdimbre 4 trama 4 HÚMEDO urdimbre 1-2 trama 2	NMX-A-073-INNTEX-2005	----- Mínimo Mínimo ----- Mínimo Mínimo
Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento (8 BA)	Grado	Frisado 4-5 Enmarañamiento 4-5 Vellosidad 4-5	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020	Mínimo Mínimo Mínimo
Tipo de tejido	-	Tejido de punto por trama	Método validado	----
Tipo de ligamento	-	Rib	Método validado	----
Tipo de acabado	-	Teñido	Método validado	----

TABLA No. 9 TELA DE MALLA COLOR GUINDA				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	%	100 % poliéster	-----
Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	NMX-A-3801-INNTEX-2012	g/m ²	93 g/m ²	± 2 g/m ²
Solidez de color al frote	NMX-A-073-INNTEX-2005	Grado	SECO columnas 4 mallas 3-4 HÚMEDO columnas 3 mallas 3-4	----- Mínimo Mínimo ----- Mínimo Mínimo
Determinación de la solidez del color a la luz artificial (20 h)	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019	Grado	4-5	Mínimo



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 9 TELA DE MALLA COLOR GUINDA				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Solidez del color al lavado doméstico y comercial	NMX-A-105-C06-INNTEX-2016	Grado	Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4 Algodón banqueado 4-5 poliamida 3 poliéster 4-5 acrílico 4-5 Lana 4-5	Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Solidez del color al sudor	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Grado	ACIDO Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4 Algodón blanqueado 4 poliamida 3-4 poliéster 4 acrílico 4-5 lana 4-5 ALCALINO Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4 Algodón blanqueado 4 poliamida 3-4 poliéster 4 acrílico 4 lana 3-4	--- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo --- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento (8 BA)	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020	Grado	Frisado 4-5 Enmarañamiento 4-5 Vellosidad 4-5	Mínimo Mínimo Mínimo
Determinación del cambio dimensional en el lavado y secado (8 BA)	NMX-A-5077-INNTEX-2015	%	columnas \pm 1.5% mallas \pm 1.5%	--- ---



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

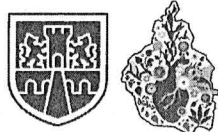
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 9 TELA DE MALLA COLOR GUINDA				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Determinación de la densidad del tejido de punto	NMX-A-134-INNTEX-2013	columnas/cm mallas/cm	13 columnas/cm 10 mallas/cm	± 1 columnas/cm ± 1 mallas/cm
Resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento-Método neumático	NMX-A-13938/2-INNTEX-2012	kPa mm	670 kPa 7.0 mm	Mínimo Máximo
Tipo de tejido	Método validado	----	Tejido de punto por Urdimbre	----
Tipo de ligamento	Método validado	----	Tricot	----

TABLA No. 10 ENTRETELA				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Análisis químico cuantitativo-parte 1- principios generales de ensayo	NMX-A-1833/1-INNTEX-2014 NMX-A-1833/11-INNTEX-2014	%	80 % viscosa 20 % poliéster	± 2 ppp ± 2 ppp
Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	NMX-A-3801-INNTEX-2012	g/m ²	75 g/m ²	± 2 g/m ²
Determinación de la densidad del tejido de punto	NMX-A-134-INNTEX-2013	columnas/cm mallas/cm	12 columnas/cm 14 mallas/cm Inserción de trama 14 pasadas/cm	± 2 columnas/cm ± 2 mallas/cm ± 2 pasadas/cm
Determinación del cambio dimensional en el lavado y secado (8 BA)	NMX-A-5077-INNTEX-2015	%	Longitudinal ± 1.5% Transversal ± 4.0%	--- ---
Resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento-método neumático	NMX-A-13938/2-INNTEX-2012	kPa mm	320 kPa 10 mm	Mínimo Máximo
Tipo de tejido	Método validado	----	Tejido de punto por Urdimbre	----
Tipo de ligamento	Método validado	----	Rashel	----





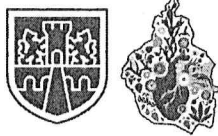
“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 11 CINTA REFLEJANTE DE 2.5 CM				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	%	99 % poliéster 1 % algodón	± 1 ppp ± 1 ppp
Determinación de número de hilos por unidad de longitud	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	hilos/cm pasadas/cm	Urdimbre 43 hilos/cm Trama 25 pasadas/cm	± 2 hilos/cm ± 2 pasadas/cm
Determinación del espesor	NMX-A-301/2-INNTEX- 2013	Mm	0,30 mm	± 0.1 mm
Tipo de tejido	MÉTODO VALIDADO	---	Tejido de Calada	----
Tipo de ligamento	MÉTODO VALIDADO	---	Tafetán 1/1	----
Medición del coeficiente de retrorreflexión	ASTM E 810-03 o Método interno	cd/lux/m2	580 cd/lux/m2	Mínimo

TABLA No. 12 PIOLA RECUBIERTA CON MATERIAL REFLEJANTE				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	%	98 % poliéster 2 % algodón	± 1 ppp ± 1 ppp
Determinación de número de hilos por unidad de longitud	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	hilos/cm pasadas/cm	Urdimbre 47 hilos/cm Trama 27 pasadas/cm	± 2 hilos/cm ± 2 pasadas/cm
Tipo de tejido	Método validado	---	Tejido de Calada	----
Tipo de ligamento	Método validado	---	Tafetán 1/1	----
Medición del coeficiente de retrorreflexión	ASTM E 810-03 o Método interno	cd/lux/m2	370 cd/lux/m2	Mínimo

TABLA No. 13 ELÁSTICO REFORZADO				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	%	55 % poliéster 45 % elastodieno	± 2 ppp ± 2 ppp
Determinación de número de hilos por unidad de longitud	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	hilos/cm pasadas/cm	Urdimbre 15 hilos/cm 10 hilos/cm (elastodieno)	± 2 hilos/cm ± 2 hilos/cm ± 2pasadas/cm





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

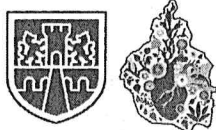
“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 13 ELÁSTICO REFORZADO				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
			Trama 17 pasadas/cm	
Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	NMX-A-3801-INNTEX- 2012	g/m	25 g/m	± 2 g/m

TABLA No. 14 CREMALLERA PARA BRAGUETA PANTALÓN				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	%	100 % poliéster	----
Determinación de la resistencia a la corrosión	Método de niebla salina	h	100 horas No presenta corrosión	---
Determinación de la resistencia a la tensión en cierres	ASTM D2061-07	Newton	Resistencia al desprendimiento del tope superior 510 N Resistencia al desprendimiento del tope inferior 350 N Resistencia al desprendimiento de la jaladera de carro 290 N Resistencia al desprendimiento de la unión de los dientes 1,050 N	Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo

TABLA No. 15 CIERRE VULCANIZADO				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	%	100 % poliéster	----
Determinación de la resistencia a la corrosión	Método de niebla salina	h	100 horas No presenta corrosión	---
Determinación de la resistencia a la tensión en cierres	ASTM D2061-07	Newton	Resistencia al desprendimiento del tope superior 120 N	Mínimo Mínimo





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

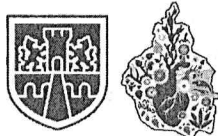
TABLA No. 15 CIERRE VULCANIZADO				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
			Resistencia al desprendimiento de la jaladera de carro 270 N Resistencia al desprendimiento de la unión de los dientes 990 N	Mínimo

TABLA No. 16 BROCHE DE PRESIÓN				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Determinación de la resistencia a la corrosión	Método de niebla salina	h	100 horas No presenta corrosión	---

TABLA No. 17 HILO COSTURA COLOR GUINDA				
PRUEBA	UNIDAD - SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE ENSAYO	TOLERANCIA
Análisis cuantitativo – para una fibra 100%	%	100% poliéster	NMX-A-084-INNTEX-2015	----
Standard test method for linear density of yarn (yarn number) by the skein method	Tex	33.0 Tex 1 cabo	ASTM-D-1907	± 2 Tex ---
Determinación de la resistencia a la tensión individual en hilos	Newton	12,0 N	Método interno	Mínimo
Standard test method for twist in single spun yarns by the untwist-retwist method	----	304 Torsiones Z dirección de torsión	ASTM D1422/D1422	± 2 Torsiones ----

TABLA No. 18 HILO OVERLOCK COLOR GUINDA				
PRUEBA	UNIDAD - SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE ENSAYO	TOLERANCIA
Análisis cuantitativo – para una fibra 100%	%	100% poliéster	NMX-A-084-INNTEX-2015	----
Standard test method for linear density of yarn (yarn number) by the skein method	Tex	17.0 Tex 1 cabo	ASTM-D-1907	± 2 Tex ---
Determinación de la resistencia a la tensión individual en hilos	Newton	6.0 N	Método interno	Mínimo





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 19 HILO COSTURA COLOR BLANCO				
PRUEBA	UNIDAD - SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE ENSAYO	TOLERANCIA
Análisis cuantitativo – para una fibra 100%	%	100% poliéster	NMX-A-084-INNTEX-2015	----
Standard test method for linear density of yarn (yarn number) by the skein method	Tex	30.0 Tex 1 cabo	ASTM-D-1907	± 2 Tex ---
Determinación de la resistencia a la tensión individual en hilos	Newton	11,0 N	Método interno	Mínimo
Standard test method for twist in single spun yarns by the untwist-retwist method	----	310 Torsiones Z dirección de torsión	ASTM D1422/D1422	± 2 Torsiones ----

TABLA No. 20 HILO OVERLOCK COLOR BLANCO				
PRUEBA	UNIDAD - SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE ENSAYO	TOLERANCIA
Análisis cuantitativo – para una fibra 100%	%	100% poliéster	NMX-A-084-INNTEX-2015	----
Standard test method for linear density of yarn (yarn number) by the skein method	Tex	17.0 Tex 1 cabo	ASTM-D-1907	± 2 Tex ---
Determinación de la resistencia a la tensión individual en hilos	Newton	6.0 N	Método interno	Mínimo

TABLA No. 21 HILO OVERLOCK COLOR BEIGE				
PRUEBA	UNIDAD - SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Identificación de Fibras	%	100 % poliéster	NMX-A-084-INNTEX-2015	----
Título de Hilo	Tex	24 Tex	ISO 2060	± 2 Tex
Solidez del color al lavado doméstico e industrial	Grado	Transferencia de color: 4-5 Cambio de color: 4-5	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Mínimo

TABLA No. 22 HILO COSTURA COLOR BEIGE				
PRUEBA	UNIDAD - SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Identificación de Fibras	%	100 % poliéster	NMX-A-084-INNTEX-2015	----
Título de Hilo	Tex	40/2 Tex	ISO 2060	± 2 Tex
Solidez del color al lavado doméstico e industrial	Grado	Transferencia de color: 4-5	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	Mínimo





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

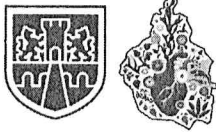
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 22 HILO COSTURA COLOR BEIGE				
PRUEBA	UNIDAD - SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
		Cambio de color: 4-5		

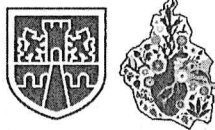




“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

ANEXO 1B

TABLA No. 1 TELA PARA FORRO DEL CALZADO				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100%	NMX-A-084- INNTEX-2015	%	100 % poliéster	-----
Solidez de color al frote	NMX-A-073-INNTEX-2005	GRADO	SECO	-----
			columnas 3 mallas 3-4	Mínimo
			HÚMEDO	-----
			columnas 3 mallas 3	Mínimo
Determinación del espesor	NMX-A-301/2-INNTEX-2013	mm	4,20 mm	± 1 mm
Solidez del color al sudor	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	GRADO	ACIDO	---
			Cambio de color 4-5	Mínimo
			Transferencia de color	---
			Diacetato 4	Mínimo
			Algodón blanqueado 4	Mínimo
			poliamida 4	Mínimo
			poliéster 4	Mínimo
			acrílico 4	Mínimo
			lana 4	Mínimo
			ALCALINO	---
			Cambio de color 4-5	Mínimo
			Transferencia de color	---
			Diacetato 4-5	Mínimo
			Algodón blanqueado 4	Mínimo
poliamida 4	Mínimo			
poliéster 4-5	Mínimo			
acrílico 4-5	Mínimo			
lana 4-5	Mínimo			
Resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento-método neumático	NMX-A-13938/2-INNTEX-2012	psi mm	200 psi 70 mm	Mínimo Máximo
Tipo de tejido	MÉTODO VALIDADO	----	Tejido de punto por Trama	----



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

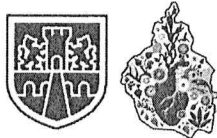
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 1 TELA PARA FORRO DEL CALZADO				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Standard test method for abrasion resistance of textile fabrics (martindale abrasion tester method)	ASTM-D-4966-12	----	9,950 ciclos	Mínimo
Determinación de la absorción y desabsorción de agua	% %	Absorción de agua 50% Desabsorción de agua 50%	Método interno	Máximo Mínimo
Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	NMX-A-3801-INNTEX-2012	g/m ²	246 g/m ²	± 2 g/m ²

TABLA No. 2 MEMBRANA PARA CALZADO				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100%	NMX-A-084-INNTEX-2015	%	100 % poliéster	-----
Solidez de color al frote	NMX-A-073-INNTEX-2005	Grado	SECO columnas 4 mallas 4	----- Mínimo Mínimo
			HÚMEDO columnas 4-5 mallas 4-5	----- Mínimo Mínimo
Solidez del color al lavado doméstico y comercial	NMX-A-105-C06-INNTEX-2016	Grado	Cambio de color 4-5	Mínimo
			Transferencia de color	---
			Diacetato 4	Mínimo
			Algodón blanqueado 4-5	Mínimo
Solidez del color al sudor	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Grado	poliamida 2-3	Mínimo
			poliéster 3	Mínimo
			acrílico 3-4	Mínimo
			Lana 3-4	Mínimo
Solidez del color al sudor	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Grado	ACIDO	---
			Cambio de color 4-5	Mínimo
			Transferencia de color	---
			Diacetato 4	Mínimo
Solidez del color al sudor	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Grado	Algodón blanqueado 4-5	Mínimo
			poliamida 4	Mínimo





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 2 MEMBRANA PARA CALZADO				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
			poliéster 4-5 acrílico 4-5 lana 4-5 ALCALINO Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4 Algodón blanqueado 4-5 poliamida 4 poliéster 4-5 acrílico 4-5 lana 4-5	Mínimo --- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento (8 BA)	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020	Grado	Frisado 4-5 Enmarañamiento 4-5 Vellosidad 4-5	----- Mínimo ----- Mínimo ----- Mínimo
Determinación del cambio dimensional en el lavado y secado (8 BA)	NMX-A-5077-INNTEX-2015	%	columnas ± 1.0 % mallas ± 1.0 %	--- ----
Determinación de la densidad del tejido de punto	NMX-A-134-INNTEX-2013	columnas/cm mallas/cm	16 columnas/cm 20 mallas/cm	± 2 columnas/cm ± 2 mallas/cm
Resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento-método neumático	NMX-A-13938/2-INNTEX-2012	psi mm	200 psi 70 mm	Mínimo Máximo
Tipo de tejido	Método validado	----	Tejido de punto por Trama	----
Tipo de ligamento	Método validado	----	Derivado de Jersey (Piqué)	----
Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	NMX-A-3801-INNTEX-2012	g/m ²	128 g/m ²	± 2 g/m ²





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

ANEXO 1C

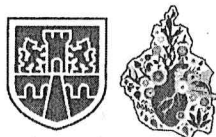
TABLA NO. 1 TELA BONDEADA PARA LA BANDA ANTISUDOR DEL CASCO				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	%	100 % poliéster	-----
Solidez de color al frote	NMX-A-073-INNTEX-2005	Grado	SECO columnas 4-5 mallas 4-5	----- Mínimo Mínimo
			HÚMEDO columnas 4-5 mallas 4-5	----- Mínimo Mínimo
Solidez del color al sudor	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Grado	ACIDO Cambio de color 4-5 TRANSFERENCIA DE COLOR	--- Mínimo ---
			Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 4-5 poliamida 4-5 poliéster 4-5 acrílico 4-5 lana 4-5	Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento-método neumático	NMX-A-13938/2-INNTEX-2012	psi mm	200 psi	Mínimo
			70 mm	Máximo
Tipo de tejido	MÉTODO VALIDADO	----	Tejido de punto	----
Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	NMX-A-3801-INNTEX-2012	g/m ²	157 g/m ²	± 2 g/m ²



“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA NO. 1 TELA BONDEADA PARA LA BANDA ANTISUDOR DEL CASCO				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Determinación del espesor	NMX-A-301/2-INNTEX-2013	mm	2.20 mm	± 1 mm
Standard test method for abrasion resistance of textile fabrics (martindale abrasion tester method)	ASTM-D-4966-12	ciclos	4,990 ciclos	Mínimo
Determinación de la absorción y desabsorción de agua	MÉTODO INTERNO	% %	Absorción de agua 40% Desabsorción de agua 40%	Máximo Mínimo

TABLA No. 2 TELA PARA EL BIES DEL GUANTE				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	%	70 % poliéster 28 % Algodón 2% Fibra de Carbono	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	± 2 ppp ± 1 ppp ± 1 ppp
Masa de tejido por unidad de longitud y área	g/m ²	141 g/m ²	NMX-A-3801-INNTEX- 2012 (Método 5)	± 2 g/m ²
Determinación de número de hilos por unidad de longitud	hilos/cm pasadas/cm	Urdimbre 32 hilos/cm Trama 21 pasadas/cm	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	± 2 hilos/cm ± 2 pasadas/cm
Cambio dimensional en el lavado y secado (8 BA)	%	Urdimbre ±1.5 % Trama ±1.5 %	NMX-A-5077-INNTEX- 2015	--- ---
Determinación de la solidez del color a la luz artificial (20 h)	Grado	4-5	NMX-A-105-B02-INNTEX- 2019	Mínimo
Solidez de color al lavado doméstico y comercial (A1S)	Grado	CAMBIO DE COLOR 4-5 Transferencia de color Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 4-5 poliamida 4-5 poliéster 4-5 acrílico 4-5 Lana 4-5	NMX-A-105-C06-INNTEX- 2016	Mínimo ----- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Solidez del color al sudor	Grado	ACIDO	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	--- Mínimo



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

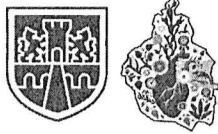
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 2 TELA PARA EL BIES DEL GUANTE				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
		Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 4-5 poliamida 4 poliéster 4-5 acrílico 4-5 lana 4-5 ALCALINO Cambio de color 4 Transferencia de color Diacetato 4 Algodón blanqueado 4 poliamida 4 poliéster 4-5 acrílico 4-5 lana 4-5		--- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo --- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Solidez de color al frote	GRADO	SECO urdimbre 4 trama 4 HÚMEDO urdimbre 4 trama 3-4	NMX-A-073-INNTEX-2005	----- Mínimo Mínimo ----- Mínimo Mínimo
Determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento (8BA)	GRADO	Frisado 4-5 Enmarañamiento 4-5 Vellosidad 4-5	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020	Mínimo Mínimo Mínimo
Resistencia a la abrasión plana (Taber)	Ciclos	Rotura del primer hilo a 2,300 Ciclos	NMX-A-172-INNTEX-2012	Mínimo
Tipo de tejido	-	Tejido plano	Método validado	----
Tipo de ligamento	-	Tafetán 1/1	Método validado	----
Resistencia al rasgado (seco)	Newton	Urdimbre 27.0 N Trama 21.0 N	NMX-A-109-INNTEX-2012	Mínimo Mínimo
Determinación de la fuerza máxima (método de agarre)	Newton	Urdimbre 560 N Trama 540 N	NMX-A-059/2-INNTEX-2019	Mínimo Mínimo



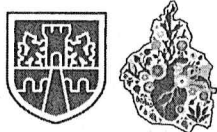


“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 2 TELA PARA EL BIES DEL GUANTE				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Determinación de la densidad lineal de hilos extraídos del tejido	Tex	Urdimbre 28 Tex 1 cabo Trama 20 Tex 1 cabo	NMX-A-275/5-INNTEX-2000	+/- 2 Tex --- +/- 2 Tex ---

TABLA No. 3 CINTA REFLEJANTE DE 2.5 CM				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	%	99 % poliéster 1 % algodón	± 1 ppp ± 1 ppp
Determinación de número de hilos por unidad de longitud	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	hilos/cm pasadas/cm	Urdimbre 43 hilos/cm Trama 25 pasadas/cm	± 2 hilos/cm ± 2 pasadas/cm
Determinación del espesor	NMX-A-301/2-INNTEX-2013	mm	0,30 mm	± 0.1 mm
Tipo de tejido	Método validado	---	Tejido de Calada	----
Tipo de ligamento	Método validado	---	Tafetán 1/1	----
Medición del coeficiente de retrorreflexión	ASTM E 810-03 o método interno	cd/lux/m2	580 cd/lux/m2	Mínimo

TABLA No. 4 TELA PLASTIFICADA PARA IMPERMEABLE				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra 100% (soporte textil)	NMX-A-084-INNTEX-2015	%	100 % poliéster	-----
Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	NMX-A-3801-INNTEX-2012	g/m ²	362 g/m ²	± 2 g/m ²
Determinación del espesor	NMX-A-301/2-INNTEX-2013	mm	0.32 mm	± 0.1 mm
Resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento-método neumático	NMX-A-13938/2-INNTEX-2012	kPa mm	660 kPa 60 mm	Mínimo Máximo
Test method for water resistance: hydrostatic pressure	AATCC TM 127-2017	cm H ₂ O	1,500 cm H ₂ O	Mínimo



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

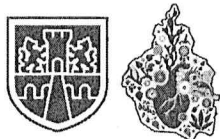
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 4 TELA PLASTIFICADA PARA IMPERMEABLE				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Determinación del material de recubrimiento de la tela (espectrofotometría transformada de fourier)	Método interno FTIR	%	93% Policloruro de Vinilo (PVC)	Mínimo
Resistencia a la abrasión plana (taber)	NMX-A-172-INNTEX-2012	Ciclos	Rotura del primer hilo a 34,900 Ciclos	Mínimo

TABLA No. 5 MALLA PARA IMPERMEABLE				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	%	100 % poliéster	-----
Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	NMX-A-3801-INNTEX- 2012	g/m ²	306 g/m ²	± 2 g/m ²
Determinación de número de hilos por unidad de longitud	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	hilos/cm pasadas/cm	Urdimbre 5 hilos/cm Trama 5 pasadas/cm	± 1 hilo/cm ± 1 pasada/cm
Determinación de materiales (espectrofotometría transformada de fourier)	Método interno FTIR	%	75% Policloruro de vinilo (PVC)	Mínimo





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

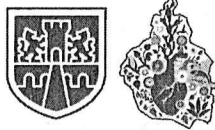
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. SOBSE/LPN/B/012/2026
Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 6 CINTA REFLEJANTE MICROPRISMÁTICA PARA IMPERMEABLE				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Determinación de materiales (espectrofotometría transformada de fourier) (frente)	Método interno FTIR	%	93% Policloruro de vinilo (PVC)	Mínimo
Determinación de materiales (espectrofotometría transformada de fourier) (reverso)	Método interno FTIR	%	91% Policloruro de vinilo (PVC)	Mínimo
Medición del coeficiente de retrorreflexión	ASTM E 810-03 o Método interno	cd/lux/m2	670 cd/lux/m2	Mínimo
Determinación del espesor	NMX-A-301/2-INNTEX-2013	mm	0,40 mm	± 0.1 mm
Determinación del envejecimiento a la exposición de la luz UV	Método interno (LUZ UV 240 nm)	h	500 horas (sin envejecimiento)	Mínimo

TABLA NO. 7 TELA ANTIROZADURAS PARA ESCOTE DEL IMPERMEABLE				
PRUEBA	MÉTODO DE PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	%	100 % poliéster	-----
Solidez de color al frote	NMX-A-073-INNTEX-2005	Grado	SECO columnas 4-5 mallas 4-5 HÚMEDO columnas 4-5 mallas 4-5	----- Mínimo Mínimo ----- Mínimo Mínimo
Solidez del color al sudor	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019	Grado	ACIDO Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 4-5 poliamida 4-5 poliéster 4-5 acrílico 4-5 lana 4-5 ALCALINO	--- Mínimo --- Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo --- Mínimo ---

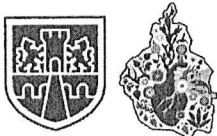




“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA NO. 7 TELA ANTIROZADURAS PARA ESCOTE DEL IMPERMEABLE				
			Cambio de color 4-5 Transferencia de color Diacetato 4-5 Algodón blanqueado 4-5 poliamida 4-5 poliéster 4-5 acrílico 4-5 lana 4-5	Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo Mínimo
Resistencia al reventamiento y distensión al reventamiento-método neumático	NMX-A-13938/2-INNTEX-2012	psi mm	200 psi 70 mm	Mínimo Máximo
Tipo de tejido	Método validado	----	Tejido de punto	----
Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	NMX-A-3801-INNTEX-2012	g/m ²	157 g/m ²	± 2 g/m ²
Determinación del espesor	NMX-A-301/2-INNTEX-2013	mm	2.20 mm	± 1 mm
Standard test method for abrasion resistance of textile fabrics (martindale abrasion tester method)	ASTM-D-4966-12	ciclos	4,990 ciclos	Mínimo
Determinación de la absorción y desabsorción de agua	Método interno	% %	Absorción de agua 40% Desabsorción de agua 40%	Máximo Mínimo

TABLA No. 8 TELA PARA FORRO BOTA IMPERMEABLE				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Método de prueba-análisis cualitativo-cuantitativo para una fibra	%	100 % poliéster	AATCC Test Method Fiber: Analysis Qualitative 20-2018 Fiber Analysis: Quantitative 20A-2021	-----
Prueba determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área	g/m·lineal	10 g/m·lineal	NMX-A-3801-INNTEX-2012	± 1 g/m·lineal
Prueba determinación de la densidad del tejido de punto	Columnas/cm Mallas/cm	20 Columnas/cm 7 Mallas/cm	NMX-A-134-INNTEX-2013	± 2 Columnas/cm ± 1 Mallas/cm
Prueba de tipo de tejido	----	Tejido de punto por trama	Método validado	-----



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. SOBSE/LPN/B/012/2026

Relativa a la:

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO LA CAPITAL: SERVICIOS PÚBLICOS CERCANOS A LA GENTE 2026 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

TABLA No. 8 TELA PARA FORRO BOTA IMPERMEABLE				
PRUEBA	UNIDAD-SÍMBOLO	VALORES	MÉTODO DE PRUEBA	TOLERANCIA
Prueba de tipo de ligamento	----	Rib	Método validado	-----



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA